

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS  
TELÉFONO 1-5-0-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:  
**LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño**

Francisco  
Concertado

Francisco  
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, 7'50  
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.  
Extranjero, al año, 64 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

## El Consejo de ministros despachó ayer asuntos de varios Departamentos; aprobó la nota de contestación a la protesta de Italia por la aplicación de sanciones; trató de la combinación de gobernadores, no ultimada todavía, al parecer, y se ocupó de unas adquisiciones de automóviles para el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad, realizadas sin que hubiera consignaciones para las mismas, y por un valor que asciende a más de dos millones de pesetas

Madrid, 22.—Varias horas.

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

El señor Lucía dió la siguiente referencia:  
"El ministro de Estado dió cuenta de la nota enviada por el Gobierno italiano a las naciones sobre la aplicación del artículo 16 del pacto en lo que se refiere a las sanciones económicas. In formó asimismo de la actitud de los países más importantes en relación con este extremo y del proyecto de nota contestación de España a Italia que fué aprobado.  
Comunió asimismo al Consejo la noticia oficial de la designación de cardenales a favor del Nuncio del Vaticano en Madrid, Monseñor Todeschini y del arzobispo de la Sede Primada de Toledo, doctor Gomá.  
Hizo el señor Martínez de Velasco una amplia exposición del actual momento político internacional en su relación con el conflicto italo-etíope y terminó dando cuenta del estado en que se hallan las negociaciones comerciales en trámite con diversos países.  
El ministro de la Gobernación, aparte de la acostumbrada exposición sobre la situación interior de España, singularmente en relación con el orden público, trajo a Consejo un asunto que tiene relación con el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad y con la adquisición de coches para el mismo. Parece que ha advertido el señor De Pablo Blanco a revisar la actuación de dicho Parque en los últimos años algunas anomalías que necesitan averiguaciones de cierto interés.  
El Gobierno ha acordado abrir un expediente y que éste sea tramitado con la máxima rapidez.  
Habló también el ministro de la Gobernación de la huelga de pescadores, interviniendo con este motivo en la deliberación el ministro de Trabajo.  
El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de los trabajos que viene realizando la Comisaría del trigo y de la actuación del Instituto de Reforma Agraria y de la Junta del Crédito Agrícola.  
El ministro de Obras Públicas leyó al Consejo los telegramas recibidos de las autoridades de las regiones afectadas por el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña en construcción, en los que se da cuenta de que la empresa ha despedido a mil doscientos obreros. En el primer mes de cada año hace el ministro de Obras Públicas la distribución global de lo consignado en presupuestos, de manera que todos los contratistas de ferrocarriles saben desde primer día con qué cantidad pueden contar hasta final del ejercicio. Lo que ocurre es que algunos contratistas no se avienen a someter las obras al ritmo del presupuesto y anticipan la construcción, dando lugar a estos conflictos cuando fatalmente llega el momento en que se agota la consignación.  
De todos modos, el Gobierno y por la importancia singular de la época en que estamos, ha autorizado al ministro del Trabajo para garantizar con los fondos del paro a los contratistas de Zamora-Coruña el interés del capital que anticipen, sobre la base de la reanudación del trabajo y de la readmisión de los obreros ahora despedidos y de dos mil más, o sea un total máximo de 4.100 obreros.  
También se habló en el despacho del ministro de Obras Públicas de la reunión que, bajo la presidencia del delegado de este Ministerio y del de Hacienda, han celebrado los industriales interesados en los transportes por carretera.  
En el despacho de la Presidencia se ha hablado de varios asuntos, entre ellos del caso verdaderamente extraordinario del término de Oliva, donde el pedrista ha ecabado no solo con las cosechas, sino con el arbolado, habiendo caído piedras de un kilo de peso. El presidente anunció que está gestionando cerca de algunos Bancos que tie-

nen relación con el Estado la manera de acudir en ayuda de aquella desventurada ciudad.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así:  
Marina.—Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al embajador de la Argentina don Diego García Mansilla.  
Agricultura.—Estatuto orgánico de las Cámaras Españolas de Comercio de Ultramar.  
Federación Sindical de Arrozeros en relación con el término de Oliva.  
Contingente de automóviles en relación con Checoslovaquia.  
Movimiento de personal en Marina civil.  
Supercontingente de Casena.  
Decreto sobre aplicación de la ley de 14 de febrero de 1907.  
Idem disolviendo la Comisión interministerial creada en 13 de noviembre de 1931.  
Obras Públicas.—Autorizando la subasta para recreecimiento del dique del Pantano de San Bartolomé (Zaragoza), por 933.343 pesetas.  
Autorizando la subasta de obras de abastecimiento de torres por 108.643 pesetas.  
Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Granada a don Fernando Badía Gandarías.  
Idem de la de Pamplona a don Ramón Enriquez Cadorniga.  
Aprobando el reglamento de la escuela de terminología y autorizando la para conceder títulos de perito.  
Decreto modificando la actual organización de la Cruz Roja.  
Instrucción Pública.—Proponiendo dispensa de la aprobación municipal para la construcción de escuelas en Navarredondilla, Humberías, Cañada de Calatrava, Ezcaray, Barbandillo y Retamoso.

NOTAS AMPLIATORIAS

Seguramente el asunto de más importancia de los tratados en el Consejo, sea el referente al funcionamiento del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad.  
Al Gobierno han llegado reclamaciones de agencias establecidas en Madrid, de venta de automóviles, a solicitud de que se les pague el importe de los que adquirió el Estado con destino a dicho Parque.  
Por lo visto, hace tiempo, se compró un crecido número de automóviles sin cumplir los requisitos legales, por lo que aún no han sido pagados.  
Algunos de estos vehículos se destinaron al movimiento de fuerzas durante los sucesos de octubre, quedando después destinados a otras funciones, aunque, al parecer, no específicas del Estado en su mayor parte.  
El ministro, que desconocía el asunto, procuró informarse, viendo con asombro que no podía abonarse el importe de esos coches, por no existir en el Ministerio ni en la Dirección general de Seguridad, ya que no existe expediente, sobre el acuerdo de adquirir dichos coches, datos de que estos coches hayan sido comprados.  
Parece que para adquirirlos solo se daban órdenes telefónicas a las casas automovilistas.  
Esta adquisición se comenzó en agosto de 1933 y se ha venido realizando hasta diciembre del 34 durante la etapa del señor Valdivia.  
El Consejo acordó abrir una información que aclare lo ocurrido.  
Será dirigida la investigación por un abogado del Estado designado por el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.  
Se aprobó por el Consejo un decreto que modifica la organización de la Cruz Roja Española.  
Hasta ahora esta entidad ejercía sus funciones de manera autónoma.  
Como la Cruz Roja tiene concedido un permiso para celebrar un sorteo de Lotería que le beneficia con millón y medio de pesetas, se ha acordado que en la reorganización se nombre un representante de Hacienda reservándose además al Estado el nombramiento de presidente y vicepresidente de la Junta Central.  
En el Consejo se examinó asimismo la contestación que habrá de darse a la nota de protesta enviada por Italia a las naciones sancionistas.  
Quedó redactada la nota contestación que será enviada al embajador español en Roma.  
En ella el Gobierno se lamenta tener que acordar una resolución de tanta transcendencia, pero hace consi-

tar el espíritu pacifista de España reiterado en la S. de N. y dice que, fiel en todo momento a los pactos y doctrinas de Ginebra, tiene que aplicar la medida íntegramente.  
En cuanto a relaciones comerciales, el ministro de Estado informó de las entabladas con Checoslovaquia, que van muy adelantadas, así como las de Francia.  
Parece que algunas de las dificultades que motivaron la suspensión de anteriores conversaciones han desaparecido por transigencia de los dos Gobiernos.  
Naturalmente, se trató en el Consejo de hoy el tema de los gobernadores civiles.  
Han surgido algunas discrepancias entre los partidos que forman el bloque, en lo que se refiere al número y provincias a que habrán de ser destinados sus respectivos representantes.  
Estas dificultades tratará de orillarlas el ministro de la Gobernación en conversaciones que mantendrá de hoy al martes con los jefes de grupo gubernamentales, ya que en el Consejo de dicho día quedarán hechos en firme los nombramientos.  
El Gobierno acordó hacer algunos traslados de gobernadores, para lo que fué autorizado el ministro de la Gobernación, quien dijo que en seguida aparecerán en la "Gaceta".  
Se acordó que se haga por el Instituto de Reforma Agraria la adquisición de fincas, cuyos propietarios han mostrado desos de venderlas.  
El ministro de la Gobernación informó de las noticias que le dan los gobernadores civiles sobre el orden público en España.  
De continuar la calma, probablemente se restablecerá la normalidad pasado un período de treinta días.  
También habló el señor De Pablo Blanco de la huelga de vendedores de pescado en Madrid, en la que ha intervenido en la discusión el ministro de Trabajo. Este llevará al Consejo una propuesta para resolver el asunto, y al mismo tiempo la situación creada a la Diputación provincial de Madrid.  
Luego planteóse un caso que invita a la meditación y que no deja de ser curioso. Recientemente fué cometido un atraco en un Banco de Bilbao, llevándose los pistoleros unas 61.000 pesetas, y según se desprende, los malhechores no encontraron resistencia alguna en el personal a causa de que el Banco estaba asegurado contra atracos. Es de señalar que esta garantía a favor de las entidades bancarias pueden producir un efecto desmoralizador para el Estado

y los ciudadanos al ver que de un modo fácil se pueden perpetrar tan escandalosos hechos.  
El Gobierno ha acordado estimular el celo de las autoridades para que no quede este hecho impune.  
Se habló también en el Consejo de la situación que existe en el Instituto de Reformas Sociales y Crédito Agrícola, donde existen funcionarios emboscados para boicotear la labor del Gobierno.  
Durante el bienio se servían de disposiciones ministeriales, pero ahora se inventan escrúpulos legalistas para impedir las disposiciones ministeriales. Se acordó proceder con toda energía para cortar la acción de esos funcionarios imponiéndoles severas sanciones.  
El presidente del Consejo, señor Chapaprieta, comentó el discurso pronunciado ayer en el Círculo Radical por el ex-ministro señor Guerra del Río, en el que dijo que el bloque ministerial está resquebrajado.  
Se trató en el Consejo del traspaso de los servicios a Cataluña.  
También se habló muy a la ligera de la ley Electoral, pero desde luego este asunto, como todos los demás de carácter político, versaron más bien sobre las conversaciones que se han venido manteniendo cerca de los jefes de grupos.  
El proyecto de Ordenación Ferroviaria se leerá esta tarde por no haberlo podido estudiar el presidente del Consejo, quedando seguramente para el martes próximo.  
Entre los acuerdos que no figuran en la nota oficiosa y que tienen interés, está el de prolongar por 20 días el plazo para la rectificación del censo electoral.

## La sesión parlamentaria de ayer fué dedicada casi por entero a concluir el debate sobre política monetaria, aunque también se comenzó a discutir el dictamen del proyecto de Utilidades

Madrid, 22.—Varias horas.

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA.  
Escaños y tribunas, desanimados.  
En el banco azul, el JEFE DEL GOBIERNO.

LA POLITICA MONETARIA

Aprobada el acta, se reanuda la interpelación sobre política monetaria.  
El señor SAMPER dice que no va a proyectar ningún rayo de luz sobre el problema.  
(Se sienta en el banco azul el MINISTRO DE AGRICULTURA).

Creo muy difícil el señor Samper restringir la importación y así reducir el déficit de nuestra balanza comercial.  
Considera lo más acertado un empréstito en el extranjero para nivelar el déficit del Centro de Contratación.  
La ley de Comunicaciones quizás influya en nuestra balanza comercial.

Es necesario un organismo de continuidad en la política económica, que bien pudiera ser el Consejo de Economía.  
El Sr. CAMBO:—Intervengo en el debate por unas alusiones que me hiciera el señor Calvo Sotelo. Explicaba éste cómo los países que habían conseguido mejorar su balanza de pago y en resumen aumentar la garantía de su economía.  
Pensaba yo que el señor Calvo Sotelo como ministro de Hacienda hizo todo lo contrario.  
El señor Calvo Sotelo me dijo que yo estaba siempre agazapado, esperando el momento de lanzarme sobre mis enemigos. Esto no es verdad.  
Yo combatía a la Dictadura a cara descubierta. El mismo Primo de Rivera en una carta escrita antes de morir lo dejó dicho.  
Yo celebro las revelaciones en la política de cambios del señor Calvo Sotelo. Es un hombre que estudia y aprende y tiene el valor de rectificar. El día que abandone su tendencia a los estados totalitarios lo consideraré como uno de los hombres más útiles a España.  
Decía el señor Calvo Sotelo que por estar España unida al bloque de los países del patrón oro había tenido todos sus inconvenientes y ninguna de sus ventajas. Y eso no es cierto. Si España, en vez de ir con Francia en su política monetaria, hubiera ido con Inglaterra y los Estados Unidos, le hubiera ocurrido igual.  
El señor CALVO SOTELO:—Eso ocurriría en 1931.  
El señor CAMBO:—No. Eso ocurre en 1933 y 1934.  
Exageraba el señor Calvo Sotelo al decir que los países de patrón oro consumían el 17 por 100 de nuestras exportaciones. Eso no es cierto. Decía también que la desvalorización es una ventaja y tampoco es cierto, porque la baja de la libra esterlina quedó contenida en un 40 por 100 en los países de desvalorización y la baja del franco llegó a 1'80 en los países de patrón oro.  
La desvalorización es un beneficio circunstancial con daños permanentes.  
Además constituye la expoliación de la clase obrera.  
Se salvan los obreros, los funcionarios y los plutócratas, pero sucumben al clase media. Así ha ocurrido en Alemania e Italia.  
Claro que la aparición de la dictadura es la desaparición de la clase media, lo cual agrada al señor Calvo Sotelo, pero nosotros, demócratas, no lo creemos beneficioso.  
Además ni un solo país ha desvalorizado por su voluntad. La desvalorización llega cuando no se puede mantener el precio de la moneda, pero constituye un auxilio para la exportación y un acicate para la importación.  
El señor Calvo Sotelo estima conveniente esperar una posible baja del franco para rescatar el oro pignorado en Francia, sin pensar que puede ocurrir lo que le ocurrió siendo ministro de Hacienda con las libras esterlinas, que pudo retirar unos créditos a 29 y por esperar los tuvo que pagar a 40.  
Examina los decretos sobre los certificados de exportación y dice que estos no son un peligro.  
Hay que remediar la falta de divisas que tiene retrasados en ocho o nueve meses los pagos y está tirando por los suelos el prestigio de España.  
Con la cotización actual de nuestra moneda, nuestros precios al por mayor son los mayores del mundo, que no están en relación con la baratura de nuestra vida interna.  
Lo mejor para nuestra exportación es buscar una contrapartida. Hay que ir al fomento de las importaciones.  
El señor CHAPAPRIETA:—Cuando me encargué del Ministerio de Hacienda el problema estaba situado en términos graves. He tenido que soportar cinco meses malos de exportación. Ahora empieza a mejorar bastante y creo que en abril o mayo tendremos divisas suficientes para remediar el déficit.  
Nadie podrá suponer que el Gobierno no se preocupa hondamente del problema.  
He dictado varias medidas. Una, la conversión de bonos oro, que im-

## LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 22.—11 noche

Es tan delicada, tan sensible la veleta colocada en lo alto del tinglado político, que cada hora es distinta su orientación.  
Hoy la perspectiva es, si no puesta a la que se nos ofrecía en días anteriores, al menos, diferente.  
La jornada travesía, la del segundo Gobierno Chapaprieta, va a tener una prolongación.  
Ya no habrá acontecimientos. Al menos no se quiere que los haya en los primeros días del mes próximo.  
Una conversación del señor Gil Robles con la más alta representación del Régimen ha venido a torcer el rumbo de la política. Nada menos que esto. El jefe de la Ceda, parece que tiene el poder taumaturgo de acelerar cuando le conviene el destino de los hombres y de las cosas.  
Esto último parece que ha decidido hacer por ahora el jefe de Acción Popular.  
A la una de la tarde de ayer estuvo en el domicilio particular del presidente de la República. Veinte minutos de conferencia bastaron para que el señor Chapaprieta pueda seguir siendo presidente del Consejo de ministros unos veinte o treinta días más.  
La Ceda va a modificar sus puntos de vista con respecto a los proyectos presupuestarios y fiscales.  
Transigirá en el espíritu de las pla-

neadas leyes tributarias, en el espíritu nada más, a fin de que en el Parlamento no se plante la semana vendedera el difícil pleito político que no más lejos de ayer se proponía plantear en breve plazo el señor Chapaprieta. Claro es que condicionando transigencia semejante.  
A su vez, el todavía jefe del Gobierno habrá de modificar sus proyectos.  
A tal fin, hoy o mañana, tal vez esta misma noche, el señor Chapaprieta se entrevistará con S. E. y en la entrevista expondrá la medida en que se halla dispuesto a variar sus planes económicos.  
Si hay acuerdo, a lo largo del mes de diciembre el Parlamento se dedicará a la discusión y aprobación de los presupuestos y las leyes fiscales, y hasta después de las Navidades no se producirán los sucesos políticos que los barómetros oficiosos han venido señalando como seguros para los últimos días de este mes.  
Una vez aprobados por las Cortes los presupuestos para 1935 y quizás la reforma electoral, se pensaría en ir a un cambio de Gobierno.  
Supone el señor Gil Robles, sin duda, que el será el llamado a presidir el futuro Ministerio y tal vez esa importante consideración sea el principal estímulo para que la minoría de su partido se muestre ahora propicia a tratar con cierta benevolencia la obra financiera y económica del señor Chapaprieta.  
Tal es, en síntesis, la orientación que en la noche de hoy marca la veleta colocada en lo alto del tinglado político.  
Otras apreciaciones de orden que pudiéramos llamar subalterno parecer indicar no obstante, que el proceso de descomposición del llamado bloque no se ha interrumpido.  
No ha sido posible llevar a la práctica la proyectada combinación de gobernadores civiles, porque los partidos gubernamentales no se han puesto de acuerdo sobre la participación numérica que cada uno ha de tener.  
El ministro de la Gobernación va a realizar entre mañana y el lunes diversas conferencias con los jefes señores Ferroux, Gil Robles, Martínez de Velasco, Cambó y don Melquíades Álvarez, para ver de conciliar criterios.  
Si lo logran, de la reunión ministerial del martes puede que salga la lista de gobernadores que no ha salido del Consejo de hoy.

El ministro de Agricultura y los mercados de trigo y aceite

Madrid, 22.—11 noche

El ministro de Agricultura llevará al próximo Consejo un informe sobre la situación de los mercados trigueros y del aceite.  
El ministro se propone intensificar la colocación del aceite español en el extranjero, con especificación clara del origen, pues antes se exportaba a Italia una gran cantidad que a su vez Italia la reexportaba como de producción italiana.  
A evitar esto que significa un evidente perjuicio de la producción española, tiende la obra del Gobierno.



UN OFICIAL INDIGENA DE LAS TROPAS DEL RAS GUGSA — AFECTO A ITALIA — ARENGANDO AL PUEBLO DESDE LO ALTO DEL PALACIO DEL RAS

¡YA VIENE...  
SE ACERCA...!  
**EL LOBO HUMANO**  
HENRY HALL  
WALTER OLAND  
VALERIE MOBLON  
¿CUANDO...?

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RINOS Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X — LABORATORIO  
Vaya de Rey, 13 2. Tel. 1216

plifica gran importancia en relación con el problema de los cambios. El Gobierno retiró 250 millones de pesetas en bonos oro, poniéndolos en manos del Centro de Contratación.

Si las circunstancias extraordinarias que se han producido no nos lo hubieran impedido, con ese volumen de oro hubiéramos normalizado la situación. Siago también teniendo esperanza de que con ello se podrán realizar las operaciones pendientes.

Hoy no puedo ser más explícito. He implantado el seguro del cambio.

Con relación a Alemania diré que nuestros valores son más seguros.

Con los certificados expedidos por el Centro de Contratación los vendedores han podido ir a los Bancos, negociar los créditos y poder continuar sus operaciones.

Siempre me he expresado en este sentido. No he visto inconveniente en que cuando a un comerciante no se le podían dar divisas se le dieran certificados que evitaran el estancamiento de su tráfico.

El Estado español no ha dejado de pagar. En pesetas ha podido pagar siempre. Lo que no tenía eran divisas, pero no pude interpretarse como una quiebra del Estado, ni siquiera una suspensión de pagos.

El señor CAMBO le interrumpe, sin que se le oigan sus palabras.

El señor CHAPARRIETA contestándole dice que en las importaciones se debían hacer los cobros en pesetas.

El señor VENTOSA:—Así se crearía una Boisa de pesetas en el extranjero.

Los señores CALVO SOTELO, MANGRANE Y OTROS:—Ahí está el peligro.

El señor CHAPARRIETA:— Estoy conforme con S. S.

Estamos de acuerdo en que hay que resolver la situación. Desde luego, todo depende de nuestro comercio en el exterior.

El Gobierno ha hecho lo que ha podido, ultimando varios Tratados y hallándose en negociaciones para último otros.

En cuanto a la política de petróleo me he preocupado de ello. Me he esforzado en tratar en Europa con los que ofrecieron mejores condiciones, y las circunstancias no nos lo han permitido. Aspiraba a que el pago se hiciera en un 45 por 100 con mercancías españolas.

Podíamos haber logrado petróleo en Europa aprovechando la cuestión de las sanciones a Italia, pero el país de donde podíamos haberlo hecho tenía toda la producción comprometida.

Encontré al señor Calvo Sotelo vacilante en la posición de las evaluaciones.

Yo, ahora, soy completamente opuesto a la devaluación. Con mi responsabilidad no lo haré.

En otros países la devaluación ha producido grandes fenómenos perjudiciales.

Debemos establecer la debida diferencia entre los gastos productivos y los improductivos.

Todos los oradores han coincidido en una misma dirección: en la conveniencia de una política que robustezca la economía.

El problema más pavoroso que tiene España es el de la moneda. Espero que en el transcurso de unos meses podrá resolverse. Si no fuese así, se produciría en nuestra economía un grave quebranto.

El señor CALVO SOTELO rectificó:—El rescate de nuestro oro en buenas condiciones, aprovechando una baja del franco, nos puede producir un ahorro considerable.

El señor VENTOSA:—Si no baja también la peseta.

El señor CALVO SOTELO:—No van a ser simultáneas las bajas, y en el intermedio podría hacerse el rescate con una ventaja de 300 millones.

No tengo tendencias dictatoriales. No soy enemigo del Parlamento, sino todo lo contrario. Creo que es necesario un control para las funciones fiscalizadoras; pero no un Parlamento elegido por sufragio universal, sino orgánico.

Por sufragio, países que sufren intoxicaciones políticas pueden hacer venir al Parlamento a quienes organizaron, por ejemplo, la última revolución.

El señor MANGRANE:—También rectificó. Es preciso atender la reducción de las exportaciones y hay que fomentar las obras públicas.

El señor CAMBO rectificó asimismo. Se refiere al programa de obras públicas. Alude a lo ocurrido en Francia y Norteamérica.

Antes, cuando se construía un ferrocarril que no servía para nada, se decía que era un ferrocarril estratégico.

Ahora, al emprenderse obras inservibles, se dice que son para absorber el paro obrero.

No es partidario del sistema corporativo porque este no se produce en una dictadura.

El señor BARRIA interviene en nombre de unas personas aludidas y por el señor Calvo Sotelo, que ahora no ocupan sus escaños.

S. S. no es justo cuando habla del marxismo.

(Entre varios diputados se cruzan vivos diálogos).

S. S. para hacer la emisión oro, comprometió todas las divisas que tenían los Bancos, haciéndoles contraer deudas en el exterior, y en el exterior no existen reservas.

Aquel ministro marxista a que aludía S. S. no volvió la cara en ningún problema.

Existe una cosa que tiene una importancia excepcional, que es la revalorización de la política.

Existe una pugna entre Inglaterra y los Estados Unidos.

En ese sentido llama la atención el Gobierno.

Rectifica el señor VENTOSA:—

Las discusiones de estos días en el Parlamento ha repercutido desfavorablemente en el país, que no debe ser defraudado al no encontrarse con hechos que sean consecuencia del debate.

Existe el problema urgente de los atrasos del Centro de Contratación de Moneda.

Los bonos oro no suponen nada en poder del Centro, porque su misión no es ser rentista.

El problema hay que resolverlo bien con el pago efectivo de las divisas o por otro procedimiento.

El señor CHAPARRIETA:—No puedo decir cómo va a resolverse el problema, porque es imposible.

Considero de importancia para la solución el problema de los bonos oro que están en poder del Centro.

Con esos bonos puede concertarse una operación. Esto no es más que una hipótesis. Ni afirmo ni niego.

Explica la conveniencia de los certificados que expide el Centro.

Al Gobierno, que se preocupa todos los días de estos problemas, no se le puede pedir más.

El Gobierno se compromete a que resolverá en breve el asunto, aunque sólo sea parcialmente.

Queda terminada la interpelación.

**PETICION DE EXPLICACIONES**

El señor COMIN:—Pide explicaciones a algunos extremos contenidos en la nota oficiosa del Consejo de ministros de hoy, en que se habla de ciertas irregularidades en el Parque móvil de la Dirección de Seguridad.

El señor ALBA llama la atención al señor Comin por haber dicho que el asunto afecta a la dignidad de la Cámara, cuando no es así.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Efectivamente, me han sido denunciadas ciertas irregularidades, con motivo de la adquisición de automóviles por el Parque móvil, y he ordenado que se abra un expediente para saber quién compró, quién intervino en la compra y a qué precio se pagó.

Ruega al señor Comin no haga acusaciones hasta que el Gobierno conozca el resultado del expediente, cosa que no tardará más que 24 horas.

**EL PROYECTO DE UTILIDADES**

Se pone a discusión el proyecto de ley de Utilidades.

El señor BARRIA consume un turno contra la totalidad. Anuncia la presentación de varias enmiendas.

El señor DAZA defiende un voto particular, en el que pide se reduzcan los impuestos a los préstamos entre particulares.

Le contesta el señor ADAMEZ, por la Comisión.

El señor CHAPARRIETA dice al señor Daza que no es posible atender su petición, pues nada justifica la reducción que solicita.

El señor FABREGAS pide que se cumpla el Reglamento en lo que se refiere al urno de ruegos y preguntas.

Se adhieren varios diputados.

El señor ALBA:—Falta un cuarto de hora para terminar la sesión, por lo que se puede conceder la palabra a todos los diputados que la tienen pedida y, por lo tanto, creo conveniente confinar la discusión del proyecto de Utilidades.

El señor DAZA pide votación para su voto, pero esta se aplaza por falta de número suficiente de diputados.

El señor VIDAL y GUARDIOLA defiende otro voto particular.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

**EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS**

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó que la del martes se dedicará al proyecto de Utilidades para terminarlo.

Después irá el del Timbre y si hubiera tiempo el de Derechos reales.

Finalmente irá una proposición del señor Traball sobre la diferencia de trato que ejerce el Gobierno en los actos públicos que se celebran en Cataluña.

Terminó el señor Alba diciendo que había recibido la visita del señor Villalonga, que fue a despedirse, y la de algunos miembros de la Comisión depuradora del partido radical que volverá a reunirse el próximo domingo.

**PASANDO EL TIEMPO**

El ambiente tuvo ayer de todo. Sol por la mañana, viento por la tarde, lluvia a la caída de esta y frío entrada la noche. Los datos registrados en el Observatorio Meteorológico fueron: Temperatura mínima 4 grados, máxima al sol 18 y máxima a la sombra 10'4; presión a las ocho de la mañana 719'9 y a las seis de la tarde 720'1 mms., y el viento sopló del Oeste y del Sudoeste, mañana y tarde, respectivamente. No digamos que el día resultó grato, pero pensamos que ya nieva por ahí.

La nota sañete de ayer fue la versión de la opereta "Los Cadetes de la Reina" dada en la emisión de noche de Radio Rioja por "La Cía". Estos "chicos" de la entidad teatral riojana cada vez hacen las cosas mejor. Si ayer hubieran dicho que radiaban discos de cantantes famosos "nos lo hubiéramos creído". Se han acostumbrado al micrófono, no padecen la impresión del público y su desenvoltura y tranquilidad les aumenta las facultades. Esperamos que un día no lejano se atreva con "El galletito" o con "La Pilla del Regimiento", a la que en su juventud era tan aficionado el "doble director". ¡Cómo cantaba una romanza de baritoneo!—C. M.

+  
LA SEÑORA

**D.ª Antonia Ortega Embarba**  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 42 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su affligido esposo don Emilio Castellanos; hijos María, Fernanda y Enrique; hermanos don Alfonso, don José, don Enrique y doña Pilar; hermanos políticos don Francisco y doña Julia Castellanos, doña Blasa y doña Fermina Ortega, don Manuel Peña y don José Mestre, y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos a bajo indicados, por lo que les quedará muy agradecidos.

Logroño, 23 de noviembre de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO Y MEDIA.  
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.  
Casa mortuoria.—Zurbano, núm. 27.  
Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

## Notas Parlamentarias

Madrid, 22.—Varias horas.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO**

El señor Guerra del Río, al llegar a la Cámara, manifestó que acababa de asistir a un almuerzo en el Ritz en honor del señor Portela Valladares por sus merecimientos después de haber prestado servicios muy leales al partido radical mientras desempeñó la cartera de Gobernación.

Asistieron los señores Lerroux, Alba, Rocha, Cantos, Cámara, Sampedro, Armasa, Echeguren y Guerra del Río. Este añadió que, como es natural, se conversó durante la comida de asuntos políticos en general.

Después aclaró algunos puntos de la conferencia por el desarrollada anoche en el Círculo Radical. Soy partidario —dijo— del mantenimiento del bloque gubernamental mientras sea necesario, a su vez, para conservar las esencias democráticas de la República, pero como dentro del actual Gobierno no se halla el señor Lerroux, no me merece las garantías suficientes respecto a este mantenimiento.

Agregó que los proyectos económicos del señor Chaparríeta le parecen bien mientras se dirijan contra los poderosos y favorezcan a las clases media y proletaria.

Refiriéndose a la reforma constitucional, añadió que el partido radical declaró no revisables los artículos de la Constitución que se refieren al laicismo, autonomía y justicia social.

Finalmente dijo que se proponía celebrar diversos actos políticos en Castellón, Alicante, Avila y Barcelona.

**UNA NOTA DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL**

El señor Pérez Madrigal facilitó esta tarde una nota que dice: "Tengo la desgracia de que mis actos políticos, sin proponérmelo, levantan tempestades de indignación en adversarios, amigos y aynes. Esto debe ser cuestión de temperatura. Unas palabras que pronuncié ayer a solicitud de los periodistas—yo, por lo mismo que los respeto, no les mentigo nunca resonancias—han dado ocasión a lo que más podía dolerme: a una repulsa de don Alejandro Lerroux. En lentivo del escorzo que esta repulsa me ha producido tengo que afirmar estos cuatro puntos:

Primero. Que lo del alface será una metáfora desgraciada, pero que es absolutamente verdad que el jefe del partido radical, al final del discurso que pronunció en la reunión de la minoría, prometió que si ciertos hechos, se produjeran—ya han empezado a producirse— él, desde su escaño, pondría fin a una situación insostenible.

Segundo. Que yo no quiero ser expulsado del partido radical, a cuyo jefe siempre tengo vinculado mi nombre y mi representación política.

Tercero. Que me niego a contemplar sin protesta que se consagran andamios a la depuración de la sangre política y civil de mi partido, que es mi propia sangre, unos hombres que por haber sido en sus ideales y en sus procedimientos depurados en sazón oportuna, disolvieron sus ideales, desahuciaron sus métodos y contribuyeron a despear un régimen millenario al que lealmente habían servido.

Cuarto. Que para honra y servicio de la Patria es más útil y preferible la sangre impura del héroe, que la fluida, limpia y purísima del malhechor público.

Cuando conocí la nota del señor Pérez Madrigal el miembro de la Comisión depuradora señor Arrazola, dijo: "Esto si no fuere una grosería, sería una villanía."

**DICE EL JEFE DEL GOBIERNO**

Al llegar al señor Chaparríeta a la Cámara, un informador le preguntó si se había suspendido en el Centro de Contratación la negociación de la lira, como consecuencia de la aplicación de sanciones a Italia. El señor Chaparríeta contestó que, efectivamente, la situación respecto a Italia ha cambiado radicalmente; pero que a esa pregunta no podía contestar, porque no había despachado aún con el Centro de Contratación de Moneda y que mañana podría contestar con conocimiento de causa.

**UNA COMIDA EN HONOR DEL SEÑOR VILLALONGA**

En los pasillos de la Cámara dijo el señor Lucia que había asistido con

tercer que amonía el nuevo impuesto sobre el caudal relictivo, siempre que se compense con un aumento en el tipo asignado a las herencias superiores a 50.000 pesetas.

**DICE EL JEFE DEL GOBIERNO**

Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno manifestó que, seguramente, mañana se reunirán los jefes de grupo en el Congreso, a las cinco de la tarde para tratar de la reforma de la ley electoral.

Refiriéndose a unas manifestaciones hechas por el señor Sampedro, dijo que él jamás había pronunciado en la Cámara palabras contra los elementos del partido radical.

En mi ánimo, dijo, nunca ha estado causalmente ninguna molestia.

Añadió que, teniendo casi determinada la discusión del proyecto de Utilidades, la semana que viene, la dedicará íntegramente a la discusión de los proyectos fiscales, y en la siguiente que comienza el día 3, se iniciará la discusión de los presupuestos.

**UNAS AMARGAS PALABRAS DEL JEFE RADICAL**

Se supo en el Congreso que durante el almuerzo ofrecido al señor Portela Valladares, se refirió el señor Lerroux a la última reunión de la minoría radical.

Sin ocultar la amargura que le producía su resultado, dijo: "No hay que ocultar que ayer quedó dividido el partido en dos sectores: los radicales que quedan en el ocajo y los que se van con el alba.

Aludiendo al consejo dado a la minoría radical de que apoyara al señor Chaparríeta, dijo que esta recomendación obedecía al deseo de no favorecer determinados intentos de la Ceda en pos de un Gobierno Gil Robles.

Algunos radicales confirmaron esta referencia del señor Lerroux, diciendo que la actitud del jefe obedecía al discurso pronunciado ayer por el señor Guerra del Río.

**LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS**

En el Congreso se reunió la Comisión de Obras Públicas, para estudiar el proyecto del plan extraordinario presentado a las Cortes por el ministro del Ramo.

Se acordó el nombramiento de una

**CONTRABANDISTA MUERTO**

**SAN SEBASTIAN.**— En Fuenterrabía, una barca ocupada por tres individuos inmundos sospechosos de los carbateros, disparando sobre los ocupantes con el propósito de intimidarlos, pero una bala alcanzó a Pedro Olazábal, de 23 años, causándole la muerte.

Los ocupantes de la barca arrojaron unos bultos al mar, cuyo contenido se desconoce.

**EN EL GOBIERNO CIVIL DE VIZCAYA**

**BILBAO.**— El señor Fernández de Angulo comenzó en su entrevista con los periodistas manifestando que la Guardia civil de Portugalete había detenido a Atanasio Barbera y Nicolás Gárate, los cuales se hallaban colgando pasquines en la carretera de Ortuella.

Añadió que los agentes señores Cervantes, De Diego y Caminero, siguiendo instrucción del comisario jefe, había detenido esta madrugada a Abundio González Porzo, de diecinueve años, natural de un pueblo de Palencia y vecindado en el barrio El Verdol, al que se le ocupó una pistola sin marca, calibre 7,65, con un cargador con nueve cápsulas, el cual, conducido a la Comisaría, e interrogado, se confesó como uno de los que intentaron anoche atracar en la joyería del señor Elgibar. El detenido está afiliado a Falange Española, y antes fue comunista.

—¿Del suceso de Somorrostro?

—Continúan realizándose activas gestiones.

Y respecto al de la Plaza Nueva, ha sido detenido Francisco Gascón Ibañez, a quien le ha reconocido un individuo como uno de los vendedores del semanario "¡Arriba!", que estuvo sobre las ocho de la noche en el citado lugar.

Añadió el señor Fernández de Angulo que se va a reforzar el servicio en la zona comercial.

**¿VA A SER NOMBRADO GOBERNADOR?**

Con motivo de la próxima combinación de gobernadores, se asegura que el presidente de Acción Popular de Gulpúzcoa, señor Logendo, será destinado para el gobierno civil de Vizcaya.

El mismo rumor recoge la versión de que el actual gobernador señor Rico será destinado al Gobierno civil de Sevilla.

**SE PROPONE DIMITIR**

El concejal corporativo señor Badosa ha manifestado que, teniendo en cuenta las diferencias entre los concejales radicales y cedistas, que han convertido en cuestión política los nombramientos de personal, en breve presentará su dimisión al gobernador civil.

Parece que esta determinación será apoyada también por el concejal gubernativo señor Larrañaga.

**UNA DETENCION**

En la carretera de Galdácano fue detenido Abundio González Porzo, de

ponencia que trabajará en dos secciones para llevar informado el asunto todo lo rápidamente que sea posible.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

El señor De Pablo Blanco dijo a los periodistas en el Congreso que el asunto de los automóviles data de la época de Andrés Casaus, que adquirió 17.

Como el expediente no ha terminado aún, no se puede decir si existen o no responsabilidades.

La cantidad que hay que abonar por la adquisición de automóviles se eleva a 2.350.000 pesetas.

Aparte de estos 17 automóviles, los demás fueron adquiridos por el señor Valdivia.

Añadió que la combinación de gobernadores se publicará en los primeros días de la próxima semana, porque primero se hará una combinación de traslado para dejar las vacantes que hayan de ser cubiertas en definitiva.

El domingo se propone el señor De Pablo Blanco marchar a Granada para asistir a la entrega de una bandera a la Benemérita.

**UNA CONVERSACION CON EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA**

Al terminar la sesión los periodistas conversaron con el nuevo gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, a quien dijeron que en una conversación celebrada con el señor Chaparríeta habló de la posibilidad muy remota de hacer un empréstito sobre los bonos oro.

El señor Villalonga dijo que este es un asunto que debe considerarse como un problema nacional al que están obligados a prestar su apoyo todos los partidos.

Como la importación es mayor que la exportación, añadió, hay que cuidarse de esta debidamente para que nuestro rango monetario no sufra el tener necesidad de adquirir grandes cantidades de divisas.

El señor Villalonga terminó su conversación con los periodistas anunciándoles que el próximo lunes se propone marchar a Barcelona.

**SOBRE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA**

**VITORIA.**— El Ayuntamiento de la capital acordó ayer por nueve votos contra cuatro el restablecimiento de la enseñanza de religión en todas las escuelas municipales, después de la hora de clase ordinaria, pudiendo ausentarse los alumnos, cuyos padres manifestasen este deseo; que los maestros que voluntariamente quisieran puedan explicar esta doctrina, y que en caso de no haber suficiente número de profesores, que se dirija el señor obispo de la Diócesis, para que designe los sacerdotes que crea necesarios, bien entendido que éstos no disfrutarán ninguna remuneración municipal.

El gobernador civil ha dicho que estaba enterado del acuerdo y que era legal.

Preguntado sobre esta particular por un reportero, el gobernador añadió que tan pronto el secretario le comunicase su contenido lo suspendería. El Ayuntamiento, si lo estima oportuno, puede apelar recurriendo ante lo Contencioso Administrativo.

**UNA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA SE OFRECE PARA ASISTIR A LOS ABISINIOS**

**PAMPLONA.**—Una ambulancia de la Cruz Roja de la ciudad de Tudela ha dirigido una comunicación a Madrid ofreciéndose para ir a asistir a los heridos abisinos, en la creencia de que dicho país puede estar en estado de asistencia sanitaria.

**LLUVIAS INTENSAS**

Se reciben noticias de numerosos pueblos comunicando que reina un temporal intensísimo de lluvias y que algunas carreteras han quedado interceptadas.

**MUERTO POR HAMBRE**

Los médicos han confirmado que el hombre, no identificado, cuyo cadáver fue encontrado en la carretera de Sansotán, ha fallecido por hambre. Representaba unos 60 años.

**El precio de suscripción de "LA RIOJA"**

es 7'50 pesetas por trimestre, o sea el mínimo autorizado por la Ley, lo mismo para los suscriptores antiguos que para los que se suscriban de nuevo

## Del País Vasco Navarro

**CONTRABANDISTA MUERTO**

**SAN SEBASTIAN.**— En Fuenterrabía, una barca ocupada por tres individuos inmundos sospechosos de los carbateros, disparando sobre los ocupantes con el propósito de intimidarlos, pero una bala alcanzó a Pedro Olazábal, de 23 años, causándole la muerte.

Los ocupantes de la barca arrojaron unos bultos al mar, cuyo contenido se desconoce.

**EN EL GOBIERNO CIVIL DE VIZCAYA**

**BILBAO.**— El señor Fernández de Angulo comenzó en su entrevista con los periodistas manifestando que la Guardia civil de Portugalete había detenido a Atanasio Barbera y Nicolás Gárate, los cuales se hallaban colgando pasquines en la carretera de Ortuella.

Añadió que los agentes señores Cervantes, De Diego y Caminero, siguiendo instrucción del comisario jefe, había detenido esta madrugada a Abundio González Porzo, de diecinueve años, natural de un pueblo de Palencia y vecindado en el barrio El Verdol, al que se le ocupó una pistola sin marca, calibre 7,65, con un cargador con nueve cápsulas, el cual, conducido a la Comisaría, e interrogado, se confesó como uno de los que intentaron anoche atracar en la joyería del señor Elgibar. El detenido está afiliado a Falange Española, y antes fue comunista.

—¿Del suceso de Somorrostro?

—Continúan realizándose activas gestiones.

Y respecto al de la Plaza Nueva, ha sido detenido Francisco Gascón Ibañez, a quien le ha reconocido un individuo como uno de los vendedores del semanario "¡Arriba!", que estuvo sobre las ocho de la noche en el citado lugar.

Añadió el señor Fernández de Angulo que se va a reforzar el servicio en la zona comercial.

**¿VA A SER NOMBRADO GOBERNADOR?**

Con motivo de la próxima combinación de gobernadores, se asegura que el presidente de Acción Popular de Gulpúzcoa, señor Logendo, será destinado para el gobierno civil de Vizcaya.

El mismo rumor recoge la versión de que el actual gobernador señor Rico será destinado al Gobierno civil de Sevilla.

**SE PROPONE DIMITIR**

El concejal corporativo señor Badosa ha manifestado que, teniendo en cuenta las diferencias entre los concejales radicales y cedistas, que han convertido en cuestión política los nombramientos de personal, en breve presentará su dimisión al gobernador civil.

Parece que esta determinación será apoyada también por el concejal gubernativo señor Larrañaga.

**UNA DETENCION**

En la carretera de Galdácano fue detenido Abundio González Porzo, de

19 años, al que le fué ocupada una pistola con un cargador de nueve cápsulas.

Ha declarado que está afiliado a Falange Española y que anoche había intentado cometer un atraco en una joyería de Bilbao propiedad de los hermanos Elgibar, con otro también afiliado a dicho organismo.

**SOBRE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA**

**VITORIA.**— El Ayuntamiento de la capital acordó ayer por nueve votos contra cuatro el restablecimiento de la enseñanza de religión en todas las escuelas municipales, después de la hora de clase ordinaria, pudiendo ausentarse los alumnos, cuyos padres manifestasen este deseo; que los maestros que voluntariamente quisieran puedan explicar esta doctrina, y que en caso de no haber suficiente número de profesores, que se dirija el señor obispo de la Diócesis, para que designe los sacerdotes que crea necesarios, bien entendido que éstos no disfrutarán ninguna remuneración municipal.

El gobernador civil ha dicho que estaba enterado del acuerdo y que era legal.

Preguntado sobre esta particular por un reportero, el gobernador añadió que tan pronto el secretario le comunicase su contenido lo suspendería. El Ayuntamiento, si lo estima oportuno, puede apelar recurriendo ante lo Contencioso Administrativo.

**UNA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA SE OFRECE PARA ASISTIR A LOS ABISINIOS**

**PAMPLONA.**—Una ambulancia de la Cruz Roja de la ciudad de Tudela ha dirigido una comunicación a Madrid ofreciéndose para ir a asistir a los heridos abisinos, en la creencia de que dicho país puede estar en estado de asistencia sanitaria.

**LLUVIAS INTENSAS**

Se reciben noticias de numerosos pueblos comunicando que reina un temporal intensísimo de lluvias y que algunas carreteras han quedado interceptadas.

**MUERTO POR HAMBRE**

Los médicos han confirmado que el hombre, no identificado, cuyo cadáver fue encontrado en la carretera de Sansotán, ha fallecido por hambre. Representaba unos 60 años.

**El precio de suscripción de "LA RIOJA"**

es 7'50 pesetas por trimestre, o sea el mínimo autorizado por la Ley, lo mismo para los suscriptores antiguos que para los que se suscriban de nuevo

BA  
scue  
lame  
decla  
recti  
perlo  
giona  
fia, s  
otras  
unos  
me lo  
mes  
estuv  
relev  
pero  
y qu  
ción  
lona  
vinie  
giona  
la mi  
Eso  
parad  
flor A  
elbr  
de Ce  
—  
porqu  
esto a  
una c  
nismo  
nocer  
esa in  
tomar  
tido.  
—  
roux  
Ha  
contar  
por t  
noche  
fónica  
Se  
del C  
Econ  
ofrec  
Catal  
sible  
dose e  
tempo  
do de  
presen  
ción d  
Seg  
maña

ROSTROS DEL CINEMA



LA BELISIMA ARTISTA DE LA PARAMOUNT, CAROLE LOMBARD

TEATRO BRETON

HOY, SABADO

A LAS 7 y A LAS 10'30

PRESENTACION

DE LOS ESPECTACULOS MODERNOS ARREVISTADOS, dirigidos por ENRIQUE TARRAGÓ, con su famosa ORQUESTA FATXIENDAS y el excelente conjunto artístico formado por

CARMELITA RAY, Soubrette. — PABLO ROVIRA, tenor. — TRIO BABY, bailarinas de claqué. — BALLET FATXIENDAS, bellas bailarinas. — PEPIN EDO, artista de fama mundial. — SUAREZ AND BEL, notabilísima pareja de baile. — CHELMY, humorista intermediario. — ROSITA SEGOVIA, primera bailarina clásica española. — FINA CONESA, supervedette (genial intérprete de la película "SOR ANGELICA").

El espectáculo cumbre del año

Precios, Tarde y Noche: BUTACA, 2'50. GENERAL, 0'60.

Los abonados a la Compañía anterior, tendrán reservadas sus localidades para hoy, de 11 a 1 en la Contaduría del Teatro, y para mañana en la Taquilla durante toda la tarde de hoy.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

EL PARTIDO RADICAL

BARCELONA.—En relación con el acuerdo tomado por la minoría parlamentaria del partido radical, que declara disueltos los organismos directivos del partido en Cataluña, un periodista ha interrogado al jefe regional del partido radical en Cataluña, señor Pich y Pon, el cual, entre otras cosas, ha dicho que dentro de unos días, cuando el Comité regional me lo permita, me marcharé para un mes o dos. Cuando el señor Lerroux estuvo en Barcelona le pedí que me relevara de la dirección del partido, pero me dijo que lo insistiera mucho y que todo se arreglaría a satisfacción de todos. Después vino a Barcelona el señor Guerra del Río y con nosotros en celebrar una asamblea regional del partido. Ahora resulta que la minoría ha tomado otros acuerdos. Eso es obra de algunos que no han parado hasta que han llevado al señor Alba a realizarlo.

—¿Cómo cree usted que van a recibir esa disposición los organismos de Cataluña?

—Eso es lo que falta saber ahora, porque los señores que han acordado esto son hoy diputados, pero si viene una disolución de Cortes..., el organismo regional puede dejar de reconocer su autoridad. Una medida de esa importancia únicamente debería tomarla la asamblea general del partido.

—¿Y de la actitud del señor Lerroux?

—Hace muchos días que no estoy en contacto con él y no puedo opinar, por tanto. Seguramente esta misma noche celebrará una conferencia telefónica con el jefe.

Se cree que a don Alfredo Sedó, del Consejo regional y consejero de Economía de la Generalidad, le será ofrecida la jefatura del partido en Cataluña, aun cuando parece muy posible que no acepte el cargo, basándose en su decisión de descansar una temporada, cosa que viene anunciando de tiempo atrás y que confirmó al presentar al señor Lerroux la dimisión del cargo de consejero. Seguramente el señor Sedó saldrá mañana para Madrid.

INFORMACION PUBLICA EN EL PROBLEMA DEL TRIGO

En la consejería de Economía y Agricultura de la Generalidad de Cataluña se reunió la sección de Agricultura, Ganadería, Bosques, Caza y Pesca del Consejo Superior de Economía de Cataluña, con objeto de estudiar las disposiciones emanadas del comisario del Trigo, don José Larraz. Se acordó aconsejar al consejero de Economía y Agricultura el envío del telegrama siguiente, que fué cursado: "Consejero Economía y Agricultura Generalidad Cataluña a Ministro Agricultura. Madrid.—A propuesta de la sección de Agricultura del Consejo Superior Economía Cataluña, acudo a la información sobre ordenación del mercado triguero, significando V. E. se entiende impropio establecer mercado libre antes de liquidar la cosecha actual. Para evitar sean burladas las disposiciones legales sobre trigos precisa mantener los preceptos actuales y crear en toda España Comité o Juntas regionales o comarcales, con preponderancia de los elementos productores a quienes se trata de defender. Actuando con toda autoridad y energía y facultando a las Juntas citadas intervenir en la venta y circulación de harinas. Amplio informe correo.—Saldado."

Interrogado en la Jefatura, negó que se hubiera apoderado de cantidad alguna. Al ser detenido le fueron ocupados cuatro mil pesetas, incautándose además la Policía de su equipaje y del que llevaba la mujer que le acompañaba.

Los detenidos han sido puestos a disposición de las autoridades de Iñi.

EN LIBERTAD BAJO FIANZA

Se ha concedido la libertad provisional bajo fianza de cincuenta mil pesetas a Enrique Santaloria, procesado en la causa por los sucesos ocurridos el 6 de octubre en el Centro Autonomista de dependientes de comercio y de la industria.

El citado individuo era el único que se hallaba detenido por la referida causa.

ROBAN UN ALMACEN Y SE LLEVAN GENEROS POR VALOR DE DIEZ MIL PESETAS

En un almacén de la calle del Consejo de Ciento penetraron esta madrugada los ladrones y después de fracturar la ventana, llevaronse generos textiles por valor de diez mil pesetas.

DE LA FUGA DE LOS EX-AGENTES DE LA GENERALIDAD

Se ha puesto a disposición del Juzgado que entiende en la causa por la fuga de dos ex-agentes de la Generalidad al supuesto complicado José Clotet.

El juez estuvo en el "Bar Inferno", para verificar una inspección, tomando declaración al personal del establecimiento y verificando un cateo entre los dos guardias y algunos testigos.

Es posible que se aclare la existencia de un coche. El señor Clotet ha sido puesto en libertad.

DE IÑI INTERESAN LA DETENCION DE UN COMERCIANTE

En la Jefatura Superior de Policía se ha recibido un radiograma enviado desde Iñi en el que se comunicaba que en la expresada población había desaparecido Manuel Muñiz Marino, después de haberse adeudado de nueve mil francos. Se dice además en el radiograma que a dicho individuo le acompañaba una mujer de nacionalidad francesa y que a juzgar por ciertos detalles se tenía la convicción de que la pareja había embarcado en Casablanca con dirección a Barcelona. Se comisionó a

Concert Maipú HOY GRANDIOSO EXITO DE LINA PODE

Cancionista. Paulina Castro Gran rumbista Y la gran estrella frívola, única en su género Isabel Soriano EN BREVE GRANDES DEBUTS TODOS LOS DIAS GRAN SECCION ESPECIAL de 2'30 a 4.

la brigada de Investigación Criminal para la detención de dichos individuos y en una casa de la calle del Obispo Laguardia han sido detenidos por varios agentes. La mujer que acompañaba a Muñiz dijo llamarse Cormaine Henri, de 29 años, natural de Lyon. Inmediatamente se puso un radiograma a las autoridades de Iñi dando cuenta de estas detenciones.

Según informes, Muñiz poseía en Iñi un comercio, por lo que se supone que su detención obedece a haberse presentado contra él una denuncia de carácter comercial.

Interrogado en la Jefatura, negó que se hubiera apoderado de cantidad alguna. Al ser detenido le fueron ocupados cuatro mil pesetas, incautándose además la Policía de su equipaje y del que llevaba la mujer que le acompañaba.

Los detenidos han sido puestos a disposición de las autoridades de Iñi.

EN LIBERTAD BAJO FIANZA

Se ha concedido la libertad provisional bajo fianza de cincuenta mil pesetas a Enrique Santaloria, procesado en la causa por los sucesos ocurridos el 6 de octubre en el Centro Autonomista de dependientes de comercio y de la industria.

El citado individuo era el único que se hallaba detenido por la referida causa.

ROBAN UN ALMACEN Y SE LLEVAN GENEROS POR VALOR DE DIEZ MIL PESETAS

En un almacén de la calle del Consejo de Ciento penetraron esta madrugada los ladrones y después de fracturar la ventana, llevaronse generos textiles por valor de diez mil pesetas.

DE LA FUGA DE LOS EX-AGENTES DE LA GENERALIDAD

Se ha puesto a disposición del Juzgado que entiende en la causa por la fuga de dos ex-agentes de la Generalidad al supuesto complicado José Clotet.

El juez estuvo en el "Bar Inferno", para verificar una inspección, tomando declaración al personal del establecimiento y verificando un cateo entre los dos guardias y algunos testigos.

Es posible que se aclare la existencia de un coche. El señor Clotet ha sido puesto en libertad.

DE IÑI INTERESAN LA DETENCION DE UN COMERCIANTE

En la Jefatura Superior de Policía se ha recibido un radiograma enviado desde Iñi en el que se comunicaba que en la expresada población había desaparecido Manuel Muñiz Marino, después de haberse adeudado de nueve mil francos. Se dice además en el radiograma que a dicho individuo le acompañaba una mujer de nacionalidad francesa y que a juzgar por ciertos detalles se tenía la convicción de que la pareja había embarcado en Casablanca con dirección a Barcelona. Se comisionó a

Advertisement for OLYMPIA y FRONTON featuring La Viuda alegre and other theatrical works.

¿SE TRATA DE UN SUICIDIO?

El médico forense ha practicado la autopsia al cadáver del joven Enrique Prades Calvo, de dieciséis años, que fué encontrado colgado de un árbol en un jardín existente en la calle de Provenza. Según el informe emitido por el forense como consecuencia de la autopsia, no existe en el cuerpo del interfecto ninguna señal que haga suponer que la muerte fué por otra causa que por ahorcamiento, ya que no presenta señal alguna de violencia, por lo que queda desvanecida la fantasía que circuló en el sentido de que pudiera tratarse de un crimen y que fuera muerto antes de ser colgado del árbol. Parece que esta suposición se debe a que el juez de guardia, al llegar al lugar del suceso, cortó con un cuchillo el jersey que llevaba el suicida, por lo que se creyó que había sido objeto de una agresión.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado que instruye el sumario contra los detenidos Carlos Pérez y Casilda Ros, por supuesta explotación de tres niñas menores que tenían en su casa de la barriada de San Gervasio, sigue practicando diligencias. Se espera poder tomar declaración en breve a la madre de la niña de doce años. Por otra parte, se han cursado los correspondientes exhortos para conocer quiénes son los padres de las otras dos, para citarles a comparecencia en esta causa.

Las tres niñas han pasado al Patronato de Protección a la Mujer.

El juez ha resuelto que por ahorcista se le ocupó una pistola.

A uno de los detenidos de filiación ra no procede sacar a las niñas del asilo, y menos entregarlas a sus padres, cuyas conductas no parecen muy claras en algunos casos.

No sería sorprendente que de las diligencias que se practican después de la declaración de los padres se compliquen las responsabilidades.

DE UN CONTRABANDO DE TABACO

El juez militar estuvo en el Hospital militar para tomar declaración a un

Advertisement for GEORGE RAFT and CAROLE LOMBARD in RUMBA.

SUPERA A TODO LO CONOCIDO DE TAN PRESTIGIOSA PAREJA LA PELICULA QUE SE VE EN DOS HORAS Y NO SE OLVIDA EN TODA LA VIDA. Por su música electrizante; por sus hechizos infinitos y por su maravillosa interpretación es absolutamente imprescindible que usted la admire MANANA DOMINGO, que se ESTRENA en los Salones. Cinema Social, Teatro Moderno y Salón Beti-Jai UNICO DIA. Encargue hoy sus localidades llamando a los Teléfs. 1931 - 1156.

Varios facultativos sanitarios obsequian con un banquete a dos compañeros

En el Hotel París, fué ofrecido ayer un banquete al médico don José Aguirre y al odontólogo don Basilio Guerra Ortiz de Zárate, como despedida al cesar en la meritísima labor que, desde la creación de los Dispensarios del Estado en Logroño, han venido realizando en sus especialidades de otorrinolaringología y odontología, respectivamente, servicios que fueron prestados de una manera gratuita no sólo en las clínicas de los Dispensarios, sino en las suyas particulares a enfermos procedentes de los mismos y empleando además material de su propiedad.

FASCISTAS DETENIDOS

Se han producido incidentes con motivo de la venta del periódico fascista "Presente", practicándose tres detenciones.

HOY SE ELEGIRA EL ALCALDE DE BARCELONA

Después de reunirse separadamente las minorías políticas del Ayuntamiento, se reunieron todas ellas conjuntamente con el alcalde accidental señor Jaume y se acordó que mañana se reúna el Ayuntamiento en pleno para proceder al nombramiento de alcalde.

Parece que será elegido el señor Jaume, al que votarán la Ceda y los radicales. La Lliga votará en blanco.

VIOLENTO TEMPORAL

GERONA.—Se ha declarado un fuerte temporal de lluvia y viento en la población de Bafolles y en la comarca de Maeriera.

La violencia de las aguas ha arrasado un puente y ha arrancado gran cantidad de árboles, de raíz. Crecido número de reses han perecido ahogadas.

DICEN QUE HAN ENCONTRADO UN CUADRO DE GOYA

GERONA.—Un vecino coleccionista de cuadros antiguos ha encontrado escondido en un desván un cuadro que representa a un cardenal y está firmado por Goya.

Aunque se duda de la autenticidad de la firma se ha reclamado la presencia de peritos.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

LERIDA.—En Viella se verificó hoy el entierro de los seis obreros que resultaron muertos a consecuencia de una explosión de dinamita en el túnel en construcción.

Presidieron las autoridades y asistió el pueblo en masa. Los trabajos del túnel han sido suspendidos por varios días, en señal de duelo. El otro obrero que resultó herido continúa en estado de gravedad.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros correspondientes de todos los pueblos

Advertisement for DIAMA featuring EL NIÑO DE LAS MONJAS and other theatrical works.

Varios facultativos sanitarios obsequian con un banquete a dos compañeros

En el Hotel París, fué ofrecido ayer un banquete al médico don José Aguirre y al odontólogo don Basilio Guerra Ortiz de Zárate, como despedida al cesar en la meritísima labor que, desde la creación de los Dispensarios del Estado en Logroño, han venido realizando en sus especialidades de otorrinolaringología y odontología, respectivamente, servicios que fueron prestados de una manera gratuita no sólo en las clínicas de los Dispensarios, sino en las suyas particulares a enfermos procedentes de los mismos y empleando además material de su propiedad.

El banquete les fué ofrecido por sus compañeros los médicos don Rodrigo Varo, don Claudio Calvo Ariznavarreta, don Julio Lanzagorta, don Luis de Hidalgo, don José Fernández González, don Alejandro Urbina, don Pedro Moragues don Francisco Arenzana, don Amador Muela, don Luis Martínez Ariznavarreta, don Fernando Pons y don Hilario Bidasolo.

En el acto reinó como es natural gran camaradería y los oferentes agradecieron a los homenajeados la colaboración que de ellos han recibido en la plausible labor humanitaria que en los Dispensarios se presta y éstos después de mostrar su gratitud por el homenaje, reiteraron su ofrecimiento para cuanto, profesional y particularmente, puecan precisar de ellos.

Dos palanquetazos

Ayer se dieron dos palanquetazos en nuestra ciudad. Uno en el piso segundo de la casa en que en la calle de Hermanos Moroy está establecida la zapatería "El Pelicano", y otro en la travesía de Laurel número 47 piso tercero, domicilio de un empleado de la Alhóndiga, llamado Nicolás.

Los dos resultaron infructuosos. De la casa de Hermanos Moroy, domicilio del comerciante don Antonio Przybil, se llevaron dos pesetas que contenía una hucha de barro. De la otra no se llevaron nada.

Se ignora cuanto se refiere al autor o autores de las ratérias, que, según parece, se cometieron a primera hora de la noche.

Advertisement for Mañana OLYMPIA y Frontón Logroñés.

Advertisement for Metro-Goldwyn-Mayer featuring La Viuda alegre and other theatrical works.

Página cuarta

# Transportes La Vasco-Catalana

Servicio diario de toda mercancía de Barcelona a Logroño, y los lunes, jueves y sábados, salidas de Logroño a Barcelona. Consulte precios, General Zubano, número 32, bajo. Teléfono número 2119. Casa Central, Barcelona, Diputación, 307.

## Explicación científica de los envenenamientos de Murcia

Madrid—22—10 noche

En el salón de actos del Colegio de Médicos de Madrid, el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina doctor Maestro, ha dado una conferencia acerca de "Los envenenamientos producidos por la adulteración de las harinas". Comenzó el conferenciante diciendo que el tema tiene ahora una actualidad palpante por los casos de envenenamiento colectivo registrados últimamente en España y en el extranjero a causa de dichas adulteraciones.

Refiriéndose a los envenenamientos de Cartagena, dijo que habían sido producidos por la falta de vigilancia rural en la inspección sanitaria. Esta deficiente inspección determina que en España la vida en los pueblos sea menos higiénica que en las ciudades, cuando corrientemente supone todo lo contrario.

Uno de los sistemas de adulteración de las harinas consiste en agregar a éstas productos inertes, como yeso, tierra silicea, blancos de España, harina fosil y "barritina", o sulfato de bario. Este último producto es el que ha determinado los envenenamientos de Cartagena. Otro sistema de adulteración es el empleo de levaduras artificiales, y éste ha determinado los envenenamientos colectivos de Nueva York, de que viene hablando la Prensa.

La barrita no es un tóxico propiamente dicho. Para que lo sea, como ocurre con las sales de bario y las de mercurio, es preciso que sea soluble y atacable por los jugos gástricos. La "barritina", que ha producido los envenenamientos de Cartagena, se extrae de yacimientos que existen en Sierra Almadrera, pero este sulfato de bario es de un tipo único en el mundo, pues contiene impurezas de plomo que no se aprecian en la procedente de yacimientos extranjeros. Ha sido, por tanto, el plomo el que ha producido las intoxicaciones del pueblo de Pacheco y sus alrededores.

El empleo por industriales poco escrupulosos de la "barritina" obedece al gran peso de este producto que es, aproximadamente, diez veces mayor que el de la harina.

No es nuevo el caso de intoxicaciones producidas por plomo mezclado en el pan. En las provincias de Toledo y Ciudad Real se han registrado casos, pero las investigaciones realizadas permitieron averiguar que el plomo procedía de que los molinos rellenaban con este metal las mallas sufridas por las piedras de los molinos. De éstas se dependía al realizar la molida un polvillo que era el que producía las intoxicaciones.

Los envenenamientos de Cartagena empezaron a notarse hace ya mucho tiempo. Desde el mes de agosto los médicos de la región comenzaron a examinar los casos de la enfermedad llamada "cólico de pintor", con la que se distingue a las intoxicaciones producidas por el plomo. Al principio los médicos no se extrañaron, pues, siendo muy importante la producción de este metal en aquella zona, suelen ser numerosos los ataques. Pero como el número de casos aumentara extraordinariamente, y como llegaron a verse atacados por el mal varios médicos, intervinieron las autoridades y se comenzó a investigar el origen de las intoxicaciones, especialmente en el pueblo de Pacheco, donde los enfermos eran numerosos. Pronto se supo que en el citado pueblo habían entrado con destino a un almacenista de harinas treinta y tres toneladas de barrita que, mezclada con las harinas, era distribuida por el almacenista entre las aldeas y alquerías de la región.

El citado almacenista realizaba la mezcla no sólo con la harina del pan, sino también con las destinadas a alimentar al ganado, lo que explica que hayan muerto recientemente numerosas cabezas de ganado de diversas especies.

Otro de los sistemas de adulteración que produce perturbaciones en el organismo humano es el de las levaduras artificiales, de las que hay dos clases, las biológicas y las químicas. Las primeras fueron inventadas y obtenidas por los químicos alemanes durante la Gran Guerra para sustituir a la levadura natural. Tanto es así que las levaduras como las obtenidas con productos químicos pueden ocasionar grandes daños en la salud pública y su utilización está terminantemente prohibida en España y en

otros países europeos. No así en los Estados Unidos, donde su fabricación es libre. Posiblemente, las intoxicaciones colectivas registradas en Nueva York han sido ocasionadas por una mala fabricación de levadura química. Según las noticias de la Prensa, la levadura empleada contenía tal cantidad de anhídrido arsénico, que no cabe sospechar que se haya intentado cometer un asesinato colectivo envenenando a todos los compradores de pan, sino más bien que en la fábrica donde se obtuvo la levadura se equivocaron los preparadores y emplearon el veneno en lugar de otro componente.

El doctor Maestro terminó pidiendo que la organización sanitaria tenga una aplicación real y efectiva en la vida rural española para que casos como el comentado no puedan repetirse. Fue muy aplaudido.

## Santo Domingo

21 de noviembre.

Para el gran concierto que la "Coral Calceatense" ha de celebrar en el teatro de esta ciudad, a las nueve de la noche del 23 del actual en honor de su Patrona Santa Cecilia, se ha repartido el siguiente programa:

Primera parte.—"Adapeko" (4 voces), de Gurdi; "El Ocaso" (4 voces), de Valle; "Sota de Olim" (6 voces), de E. Morera; "Montanyes del Canigó" (4 voces), de Morera; y "Jota Aragonesa" (6 voces), de José María Alragona.

Segunda parte (cómica).—El juguete cómico en un acto y en prosa titulado "Gilito", original de los Hermanos S. y J. Alvarez Quintero, con el siguiente reparto: Pura, Consuelo Gil; Gilito, Antonio Rojas; Don Juan, Rafael Ruiz; Manuel, Antonio García; Rafael, José María Marín; y "Pasodoble burlesco" (5 voces), de P. Orné.

Tercera parte.—"Canción Burgalesa" (5 voces), de E. N. (a petición); "La fiesta del lugar" (4 voces), de A. Gofard; "Gigantes y cabezudos" (Coro de Repatriados), de M. F. Caballero; "Narvarra!" (jota (4 voces), de A. Bruil.

Solistas.—Tiples: Señoritas Consuelo Gil, Angeles Capellán y Vicentina Gómez Tenores: Pedro y Daniel Ruiz, Máximo Cerezo y Antonio Rojas y el famoso y aplaudido barítono señor Gómez (Juan Bta.)

Como los pobres enfermos y aislados del Hospital pidiesen al señor alcalde gestionase el que la Coral ejecutara a presencia de ellos el concierto y acto que han de celebrar en el teatro, para tener con ello un rato de solaz y de recreo, la Alcaldía lo puso en conocimiento de don José Escribano, director de La Coral y él y todos los individuos prometieron dar el concierto en el Hospital a las ocho de la noche de ayer, pero cuando La Coral fué al benéfico establecimiento, se enteró de que uno de los enfermos, llamado José García, se había agravado y con tal motivo aplazaron el concierto para uno de estos días, aunque el deseo de todos los de La Coral era el de que hubiesen sido los pobres del Hospital los primeros que hubiesen oído el concierto, que les brindan y han de dedicar con predilección.

Ya se ha posesionado de su cargo de párroco de Grañón y establecido definitivamente su residencia en dicho pueblo, nuestro estimado paisano don Antonio García, el que felicitamos por ello y por la muestra de simpatía que como despedida, le ha dado el pueblo de Fuentes de Magaña, obsequiándole con regalos y saliendo el pueblo en masa a despedirle.

Tenemos noticias de que don Emeterio Rodríguez Zaldívar ha mejorado de su enfermedad en Madrid, así como por muchos indicios se cree que también ha mejorado Agustín Arenas, en Méjico, del que nos ocupamos días pasados.

Esta noche ha fallecido en el Hospital José García, del que hago mención anteriormente al hablar de La Coral.

—Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado don Juan Bautista González con su esposa doña Angeles Navas.

—La Agrupación de Ayuntamientos de este partido, para atenciones de justicia, ha formado y ultimado su presupuesto para el próximo año 1936.

—Se nota animación para examinar las listas electorales expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

—El primer teniente de alcalde don Julián Ruiz, el secretario del Ayuntamiento don Víctor Zaldó y el aparejador municipal don Alfredo Póves, han ido a Logroño en Comisión para procurar y activar con el contratista el más pronto comienzo de las obras de ampliación en el edificio escuelas, a fin

## Jerseys para Caballero y Señora GRAN VARIEDAD DE MODELOS PRECIOS BARATISIMOS CASA LABAD

de conseguir que en estas vacaciones pueda dejarse en condiciones de que puedan abrirse en dicho edificio las clases necesarias para que puedan recibir instrucción en ellas los niños que por tener que recibirla en locales del Colegio menor de Misioneros no están en debidas condiciones y en cambio tienen mil peligros para atravesar carreteras concurridas por donde pasan muchos automóviles y carruajes.

—En el día 16 del próximo diciembre contraerá matrimonio la bellísima y gentil señorita Teresa Ibáñez Gago con el maestro cortador Francisco Jimero Gómez, a los que anticipadamente felicitamos.

Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Cornago de que en una de las calles de este pueblo estaban riñendo tres hombres, se trasladó al lugar del suceso, encontrando en la puerta de su domicilio a Santiago Mayorall Garrido, el que manifestó que hacía unos momentos se le presentó en su domicilio Tomás Pastor Peña a cobrarle la renta de un huerto y, como le exigiera un recibo al quererle pagar cuestionaron ambos, en cuyo momento se presentó un hijo de Tomás llamado Alejandro Pastor Pastor, dándole un palo en la cabeza, causándole una herida de ocho centímetros, calificada de pronóstico reservado por el médico de la localidad, que le asistió.

Tomás Pastor y su hijo Alejandro fueron puestos a disposición del señor juez municipal.

## Avisos y Noticias

La dolencia que desde hace bastante tiempo aquejaba al conocido industrial almacenista don Eli Sáenz Torre, tuvo en la noche anterior el temido y fatal desenlace, causando su muerte profundo sentimiento entre la gran cantidad de amigos con que el finado contaba, causados por su simpática bondad y su laboriosidad de excepción que siempre ponía en práctica buscando el bienestar de los suyos, sin acordarse muchas veces de que su estado de salud no le permitía el esfuerzo que realizaba, sin grave peligro para su vida.

En su juventud cultivó toda clase de deportes, destacándose en ciclismo y motorismo, en el último de los cuales sufrió hace unos años un serio percance que le obligó a dejar de practicarlos.

Las simpatías con que contaba se pusieron de manifiesto en el acto del entierro, que tuvo lugar en la tarde de ayer, con una concurrencia numerosísima, en la que figuraban muchos vecinos de los pueblos de la carretera de Soria donde, como se sabe, tenía establecido el almacén, y la casi totalidad de los deportistas del ciclismo logroñés.

Presidieron el duelo sus hermanos políticos don Angel Lorente y don Florentino Alonso; sus parientes don Tomás, don Eugenio y don Serapio Sáenz Torre y otros parientes y amigos. Sobre el cadáver y en la carroza fúnebre figuraban varias coronas con sentidas dedicatorias.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa doña Justina Lorente, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

## Atención, señoras

La Carnicería que más barato vende

Cebón 1. <sup>a</sup>	3'30	Ptas. kilo
Cebón 2. <sup>a</sup>	3'00	" "
Cebón 3. <sup>a</sup>	1'80	" "
Cabrillo Fino	4'50	" "
Cordero de pasto	2'80	" "
Chuletás	4'00	" "
Lomo de cinta	5'50	" "
De jamón 1. <sup>a</sup>	5'00	" "
Costilla	4'00	" "

No confundirse. En HERRERIAS, 42.

Lorenzo Galilea Pisón, encargado de vigilar la línea de la Compañía Eléctrica de Grañón, puso en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Corera la falta de unos cincuenta a sesenta troncos de madera de pino, parte de los postes que dicha Compañía usaba para sostener la red del fluido eléctrico entre los términos de Galicia y Corera.

Practicadas diligencias por la Guardia civil para descubrir los troncos mencionados, dieron por resultado, hasta ahora, encontrar tres en el pajal de un vecino de Corera.

## Centro Aragonés

Hoy sábado, de 10 a 12 de la noche, Gran Baile, y a continuación se celebrará una velada a cargo de las eminentes artistas ESTRELLA DE ALICANTE y el AS.

Después de larga enfermedad falleció ayer nuestra convecina doña Antonia Ortega Embarga, que por su carácter jovial y simpático gozaba de muchas amistades, en las que la noticia de su muerte ha producido general sentimiento.

Hoy se verificará su sepelio y seguramente que se verá muy concurrido.

Descanse en paz la finada y reciban su esposo, don Emilio Castellano, contable de la Casa Gómez Trevijano; hijos María Fernanda y Enrique, y demás familia nuestro pésame más sentido.

## SIGUE LA VENTA DIARIA

del bacalao de la nueva pesca Langa, Escocia y Rokal, con regalo de un vaso para agua o vino, llevando un kilo. Sólo en CASA PIAZUELO. Gallarza, 16.

Nota.—Ya queda poca lotería. Si viene pronto, se le dará participación en el 3.882, de Bilbao.

Nuestro paisano y amigo el joven y simpático torero Pedro Sáenz Pedrillas, que hace tres días sufrió un grave ataque de apendicitis, se encuentra, afortunadamente mejorado.

Muy de veras lo celebramos y deseamos al buen amigo un restablecimiento rápido y definitivo.

## Ayuntamiento de Logroño

### EDICTO

Habiendo sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 21 del actual, el Proyecto de Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos para el ejercicio económico correspondiente al año natural de 1936, queda expuesto al público en la Intervención de este Excelentísimo Ayuntamiento por término de ocho días hábiles, durante los cuales y otros ocho más también hábiles (contados todos a partir de la fecha de inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la provincia), podrán formularse ante la Excelentísima Corporación cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los vecinos y contribuyentes del término.

Lo que se hace presente al público en cumplimiento y a los efectos de lo determinado por el artículo 5.º del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924, vigente por decreto de 16 de junio de 1931 y ley de la República de 15 de septiembre del propio año.

Logroño, 22 de noviembre de 1935. El Alcalde Presidente, JUAN GRAU

Ayer se firmó contrato de adquisición de la valla cerrada para construcción del edificio de la Caja de Ahorros de Zaragoza, emplazada en esquina a las calles de Sagasta y Muro de Francisco de la Mata, a favor de la Agencia Artística de Publicidad, lo cual consideramos un verdadero acierto de dicha Agencia, toda vez que por su situación, es una eficaz y vistosa Publicidad, en lo principal de las vías públicas logroñesas.

Aguramos un completo éxito publicitario al señor Segura, ya que en su aspecto artístico tiene dadas relevantes dotes de sus aptitudes.

## Agentes comerciales

Si llevais un año inscritos en el Colegio, sea cual fuere vuestra edad y estado de salud, no demoréis un momento vuestro ingreso en la Mutua, pero que sea antes del día 30 del mes actual.

Por el Ministerio del Ramo se ha ordenado la renovación del Jurado Mixto de Trabajo rural de Logroño, con jurisdicción provisional e integrada por cinco vocales patronos y cinco obreros, con sus suplentes.

En la votación podrán tomar parte todas las Asociaciones de la provincia inscritas en el censo electoral social y las que se inscriban en el plazo de veinte días a contar de hoy, transcurrido el cual se determinará por el Ministerio la fecha de las elecciones.

## HOTEL METROPOLITANO

MADRID

Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

## CRISTALES

Peñalva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

## Precios de carnes

Plaza de Abastos

Puestos de la Salvadora, 57 y 58, y de la Sabina, 59 y 60

Ptas.-kilo	
Cordero y Cabrillo de leche	4'50
Rostrizo superior	4'00
Ternera fina 1. <sup>a</sup> , filetes	6'00
Ternera fina 2. <sup>a</sup> , superior	4'20
Ternera fina 3. <sup>a</sup> , superior	2'80
Filetes de cebón, 1. <sup>a</sup>	4'00
Filetes de cebón, 2. <sup>a</sup>	3'60
Cebón para caldo y guiso	2'00
Cordero de pasto, artienos del cerdo, etcétera, a precios sin competencia.	

El público podrá juzgar la calidad de las carnes.

## V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de Aceite purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

## INDUSTRIALES! FABRICANTES! DROGUEROS!

NO ADQUIERAN LAS DROGAS QUE PRECISEN EN SUS INDUSTRIAS SIN CONSULTAR PRECIOS EN LA

# DROGUERIA ALONSO

ALMACENISTA DE DROGAS AL POR MAYOR CERVANTES, 1. — LOGROÑO.

A las doce de la noche del 20, en Aldeanueva de Ibro, fué agredida por Eugenio Pérez Ruiz, la que dijo llamarse Concepción Sánchez Villo, de 24 años, soltera, natural de La Escala (Gerona) y vecina de Zaragoza, que residía en el domicilio del agresor en concepto de camarera, a cuyo fin la llevó el padre del agresor Gregorio.

La agresión parece que fué debida a que la camarera pretendió marcharse de la casa, por los malos tratos de que dice era objeto.

Las lesiones causadas y de las que fué asistida por el médico titular son las siguientes: hematoma en la región parietal derecha, contusión en la región ocular del mismo lado con inflamación de los tejidos vecinos y lesiones de menos importancia en diversas partes del cuerpo.

El agresor fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción de Alfaro.

## Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos

Se convoca a los pescadores a Junta General Extraordinaria que se celebrará el sábado próximo, día 23, a las nueve de la noche en primera convocatoria y nueve y media en segunda, para tratar de la aprobación del Reglamento del vedado de pesca y demás asuntos de interés.

Se ruega la puntual asistencia al domicilio social.

Por la Directiva, el Presidente PEDRO JESUS GIL DEL RIO

AVISO DE LA DELEGACION DE TRABAJO.—Para la mejor comprobación de lo dispuesto en la base primera de las del Jurado Mixto de la Industria Hotelera de 6 de febrero de 1933, que determina que cuando los obreros de dicha industria gocen de la semana de vacaciones, han de ser reemplazados por obreros parados de la localidad, de igual profesión, y próximo a expirar el plazo para la concesión de las vacaciones, se hace saber a los patronos a quienes afecta, que deberán presentar en la Inspección de Trabajo justificantes del cumplimiento de este requisito. Caso contrario será sancionado el incumplimiento como correspondiente.

EDREDONES, MANTAS DE LANA, ALFOMBRAS. GENEROS DE CALIDAD. Gran existencia Casa FERNANDEZ, Sucesores de Viguera. PORTALES, 62

## DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro. Hotel Higiénico, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Presidido por su padre don Tomás, padre político don Fernando Zaldívar, hermano don Gregorio, hermano político don Valentín Azofra y otros parientes y amigos, se verificó el entierro de don Marcial Martínez Herrera, al que asistió crecido número de vecinos de Navarrete y muchos amigos de la capital.

Con tan triste motivo reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestro sentido pésame.

## Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Telef. 1205

## FARMACIA LANZAGORTA

ACRIDE DE HIGADO DE BACALAO EMULSION CON HIPOFOSITOS Especialidad en trousseaux para partos

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fué ayer asistido el niño José Pinillos Gil, de herida contusa en la frente, por caída.

## Bonifacio Calvo

INSTALADOR DE CALEFACCION Ideal Classic DETALLES GRATIS Teléfono 17-57

En Salamanca, donde residía, ha fallecido el capataz de Telégrafos, retirado, don Eusebio Rincón, padre de nuestro amigo el portero de este Gobierno, don Francisco.

## La moda y el buen gusto lo exigen así

Una cabeza lo más recogida posible con ONDAS NATURALES Y BUCLES SUAVES duraderos, se consigue con la PERMANENTE que al precio de QUINCE PESETAS os ofrece

## Peluquería de Señoras

AYUCAR REPUBLICA, 58 — TELEFONO 1959

Al mediódía de ayer se verificó el entierro del que fué estimado convecino don Eugenio Terroba Díez, cuyo cadáver iba cubierto de coronas de flores con sentidas dedicatorias.

Presidieron el duelo sus hermanos don Faucundo, don Hilario y don Miguel, pariente don Pablo Sáenz y don Martín Montalvo, seguidos de un cortejo numerosísimo en el que figuraban muchos labradores y otras clases sociales.

Con tan triste motivo reiteramos a su apenada viuda doña Narcisca Herrero y demás familia el testimonio de nuestra sentida condolencia.

## Asociación de Profesores Músicos de Logroño

Al objeto de conocer los señores socios que deseen jugar en la Lotería de Navidad, para poder proceder a la adquisición de los vigésimos necesarios, se ruega a todos los compañeros acudir a Radio Rioja a partir de hoy y hasta el próximo sábado día 30 de los corrientes y hora de las 6'30 a 1 de la noche, a fin de suscribirse con la cantidad que deseen jugar.

## LA DIRECTIVA

Han sido nombrados auxiliares de los recaudadores de las zonas que se indican los señores siguientes:

De la de Murillo de Río Laga, don Gonzalo Tejada Crespo, habiendo cesado en el cargo don Julio Pérez Gracia; de la de Alfaro, don Fermín Escudero Baigorri y don Luis Guillén Herreros, y de la de Santo Domingo de la Calzada, don Félix Arancón Moreno.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 12

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos e tendidos a nombre de habilitado de la Guardia civil, presidentes de la Delegación y Diputación, don Félix Bermejo y don Aurelio Contreras, ingeniero de la Sección Agronómica, don Ildefonso Moreno y administrador de Lotería de Nájera.

## GRAN SURTIDO EN

LANAS, FAJAS GUANTES LANA Y CABRITILLA

PRECIOS BARATISIMOS LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17. Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra

Los componentes de la Banda Unión Musical Oyonesa, tan conocida y apreciada en esta capital, así como en Torrelavega y pueblos de Alava, Navarra y Rioja, celebraron ayer la fiesta de su Patrona Santa Cecilia, en la vecina villa de Oyón, con una estrepandosa comedia que presidió su director don Francisco Ibáñez y en la que reinó alegría sin límites y se estrecharon una vez más los lazos de amistad y compañerismo de estos músicos, la mayoría de ellos obreros agrícolas.

## MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

En el mercado semanal de cerda verificado ayer en esta capital se vendieron unos 180 tetones, a precios que oscilaron de 25 a 55 pesetas uno, según clase y tamaño.

## MALTARINA

gusta a todos y a todos les sienta bien

El doctor don Francisco Prada ha sido encargado de predicar el novenario de la Purísima que se celebrará en la iglesia de Santiago de esta capital.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ana María Muñoz González, Rafael Cebrián Rivas. Defunciones.—Eugenio Terroba Díez de 45 años, de Lueza; Eli Sáenz Pedrillas de 36 años, de Logroño; Marcial Martínez Herrera, de 41 años, de Navarrete.

Matrimonios.—Francisco Erro y Díaz Sáenz con Emilia Mangado Ibañeta.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJA Oculista del Hospital Provincial y Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 145. Entrada al Consultorio. Salmerón, 14.

## SERVICIO COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

De Logroño para Vitoria y Bilbao a las 7 de la mañana y para Vitoria ... a las 4'30 de la tarde. De Haro para Logroño ... a las 8 de la mañana. De Logroño para Haro ... a las 6'45 de la tarde. De Haro para Vitoria y Bilbao a las 8'15 de la mañana y para Vitoria ... a las 6 de la tarde. De Vitoria para Logroño ... a las 7 de la mañana. De Bilbao para Logroño ... a las 6 de la tarde.

El servicio de facturación para toda la línea, será atendido desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, con precios especiales para el Comercio, que encontrará rapidez y economía probando este servicio. ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón, esquina a Gallarza — Teléfono 1481

### Otras notas del día oficial y político

Madrid, 22.—Varias horas. EN PALACIO NACIONAL

El presidente de la República ha recibido en audiencia a don Miguel Maura, don Cirilo del Río y a los señores Ventosa, Villalonga, Solé de Sotelo y otras personalidades.

#### LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR LARGO CABALLERO

El próximo lunes, como declamamos ayer, a las diez y media de la mañana, dará comienzo ante la sala segunda del Tribunal Supremo la vista de la causa seguida contra el presidente de la Unión General de Trabajadores, señor Largo Caballero, acusado de un delito de rebelión militar, con motivo de su actuación durante el movimiento revolucionario del mes de octubre de 1934.

La vista, que había sido señalada para el pasado día 18, fué suspendida con objeto de que el nuevo fiscal general, señor Valentín Gamazo, tuviera tiempo de estudiar la causa e intervenir en la forma en que estime conveniente.

Las sesiones se verificarán en el salón del pleno del Tribunal Supremo y durarán, seguramente, de cuatro a cinco días.

La Sala sentenciadora la preside don Manuel Pérez Rodríguez y la componen los magistrados señores Robles Polo, Lacambra, Antón Rubio, Crespo y Sastre.

Como ponente de la causa figura el señor Polo Pérez.

Como quiera que para el acto de la vista han sido citados varios testigos que se encuentran recluidos en la prisión celular, también con motivo de su actuación durante la revolución de octubre, el presidente del Tribunal ha interesado de la Dirección General de Seguridad que se disponga el conveniente servicio para que el traslado de dichos testigos se verifique con las necesarias garantías.

#### D. MIGUEL MAURA VISITÓ A S. E.

Don Miguel Maura visitó esta mañana al jefe del Estado, conferenciando con él extensamente. Se concede importancia a esta entrevista, relacionándola con la que el presidente de la República tuvo ayer con el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

#### LA REFORMA AGRARIA ENTRA EN VIGOR INMEDIATAMENTE

Desde esta tarde el señor Gil Robles por la ley de Reforma Agraria será puesta en vigor inmediatamente, ya que las circunstancias son favorables por haber 90 millones en el Instituto de Reforma Agraria.

Esperaba el ministro que en tres o cuatro meses se podrá haber realizado la labor que significa este remanente.

Los Sindicatos y Asociaciones de campesinos deben estar preparados para la realización pronta de esta obra.

#### EL BOLETIN DE "YA"

"Ya" en su boletín político dice que se observa una impresión de mejoramiento en la cuestión política.

La actitud de la mayoría así lo confirma.

No deja de influir en esta situación el acuerdo de la minoría radical, dispuesta a eliminar de su seno a personas y comités que representaban una fuerza muerta.

Si no sucede nada imprevisto, puede asegurarse que habrá Gobierno y plan para un mes.

También da cuenta resaltando la importancia política de la misma, de la visita que ha hecho a S. E. el presidente de la República el exministro señor Ventosa.

#### UN BANQUETE

Hoy se ha celebrado un banquete homenaje al subsecretario de Industria y al director de la Marina civil, con asistencia de doscientos comensales. Asistieron los ministros de Agricultura y Estado.

#### DICE EL "HERALDO"

El "Heraldo" dice que una destacada personalidad parlamentaria radical comentaba el discurso del señor Guerra del Río y decía que tendrá repercusiones inmediatas.

La apelación del señor Guerra del Río a la convocatoria de una asamblea indica que son muchos los interesados en que no se confunda la autoridad de la minoría con la suprema del partido, por lo que se consideraba posible que en la asamblea nacional se recuerde a la minoría en qué punto terminan sus atribuciones.

La conferencia del señor Guerra del Río la consideraba como un rudo ataque al bloque gubernamental y decía que era una traducción del pensamiento del señor Lerroux.

Dice también el "Heraldo" que los socialistas van a coordinar su acción y para ello esperar que termine la vista de la causa del señor Largo Caballero, en cuya fecha celebrará una reunión el Consejo Nacional.

#### ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

En la Diputación Provincial se reunieron esta mañana en asamblea, los representantes de la mayoría de las Corporaciones provinciales españolas, para tratar del nombramiento de dos vocales de la Comisión encargada de estudiar el problema relacionado con la ley de Coordinación sanitaria.

También se discutió ampliamente el asunto del carnet electoral y se acordó pedir al Gobierno que, en lugar de dicho carnet, se procediera a la confección del de identidad que serviría también para fines electorales y que se haría por cuenta de las Diputaciones españolas alcanzando sólo por ahora a las capitales de provincia y ciudades de más de 20.000 habitantes.

#### LO QUE DICE SABER "LA VOZ"

Dice "La Voz" que los señores Gil Robles y Martínez de Velasco han visitado a una personalidad política que vive al margen de la lucha de partidos, para pedirle consejo en la cuestión de la reforma Electoral.

Esta personalidad parece que dió una respuesta grata a los visitantes y añadió que ya había indicado al presidente de la Comisión de Reforma la manera como había de lograrse esta.

También dijo que los señores González Posada y Pérez Serrano, comendadores científicos de la Constitución hacían tiempo que trabajaban en la labor de rectificación constitucional para tenerla preparada en el momento preciso.

Con esto se saca la consecuencia que va a ser un hecho el informe para la revisión constitucional y acaso la autodisolución de las Cortes.

#### MITIN SOCIALISTA

TARANCON.— Se celebró un mitin socialista, en el que intervinieron los señores Llopis y Bujeda, que atacaron a la coalición gubernante, de la que dijeron que no sabían ser más que voceros del orden.

#### MITIN AUTORIZADO

VALENCIA.—El gobernador ha autorizado la celebración del mitin Sirval en la Plaza de Toros para el día primero de diciembre.

Intervendrán Gabriel Alomar, Andrés Nin, José Luis de Benito, Santaló y Alvaro de Albornoz, y lo presidirá Marco Miranda y la familia de Sirval.

### Crónica de sucesos de vario carácter

#### CHOQUE DE VEHICULOS

MADRID.—Esta tarde chocaron en el Paseo de la Florida un autobús de viajeros y una camioneta, resultando herido grave un viajero de la camioneta y de escasa gravedad cuatro del autobús.

#### APUNALO A SU PADRE, Y DESPUES DE PEDIRLE PERDON LO MATO DE UN DISPARO

LUGO.— Han sido detenidos los hermanos Manuel y José Guerrero, supuestos autor y cómplice del parricidio cometido días pasados en el pueblo de Castro de Amarante.

Según la versión oficial, entre padre e hijos existían resentimientos por motivos de intereses y la noche del crimen, Manuel se presentó en su casa paterna, forzó la puerta, entró en la habitación donde dormía su padre y le dió varias puñaladas.

Inmediatamente huyó, pero a poco regresó, armado de una pistola, y después de pedir perdón a su padre volvió a disparar sobre él, matándolo.

Al ser detenido, el procesado presentaba algunas heridas que dijo le había causado su padre al forcejear con él y más tarde dijo que había intentado suicidarse.

#### LE SUSTRAE 1.250 PESETAS

ZARAGOZA.—En el barrio de Garrapinillos, el vecino Juan García Cabrera, de 55 años, denunció a la Guardia civil la sustracción de 4.250 pesetas. Parte de dicha cantidad la guardaba en un arca de su domicilio y parte en la misma chaqueta.

La Benemérita practicó gestiones, deteniendo a un sobrino del denunciante, llamado Angel García, de 26 años, que se confesó autor del hecho.

#### UN TORO DESMANDADO SIEMBRA EL PANICO

ALICANTE.—En el barrio de Benaldía hizo súbita aparición un toro desmandado, sembrando el pánico entre los vecinos de aquel barrio. El toro recorrió todo el barrio perseguido por los guardias de Seguridad. A su paso encontró un carro parado a la puerta de unos almacenes, empujándolo a cornadas con la jaca. En la huida cayó el carro, pero el toro continuó corneando a la jaca, hasta que la mató.

Los guardias de Seguridad pudieron al fin matar al toro.

#### VIOLENTO INCENDIO EN GRANADA

GRANADA.—Se reciben noticias de Santa Fe, dando cuenta de haberse declarado un violento incendio, que se ha propagado ya a una manzana de casas.

El alcalde de dicho pueblo ha pedido al gobernador señor López Monís el urgente envío de bomberos, saliendo el servicio de Incendios de la capital para el lugar del suceso.

#### ¿INTENTABAN COMETER UN ATRACO?

ZARAGOZA.—La Guardia civil de El Burgo de Ebro ha detenido a Victor Jiménez Carramiana, de 34 años, casado, jornalero, vecino de Zaragoza, quien provisto de una escopeta se apostó en la carretera, cerca de La Cartuja Baja, y detuvo el autobús que hace el recorrido de via-



UN DETALLE DE LAS INSTALACIONES TRANSMISORAS DE LA TELEVISION

jeros entre Zaragoza y Puebla de Híjar. También fué detenido Felipe Deza Gómez, de 23 años, jornalero, que acompañaba al primero. Se le ocupó la escopeta, que era de dos cañones y estaba cargada con perdigones y una buena cantidad de cartuchos.

Victor declaró que se hallaba embriagado y no supo lo que hacía, pero que al advertir que el autobús era de línea le permitió que continuara. Los dos detenidos ingresaron en la cárcel.

#### NINOS HERIDOS POR UNOS PROYECTILES CON LOS QUE JUGABAN

CARTAGENA.— En el barrio de Santa Lucía, un grupo de muchachos se encontró varias balas, con las que se pusieron a jugar.

Los proyectiles estallaron y resultaron heridas Rafaela Blanes, de 15 años; Paula Esteban, de ocho; Francisca Galindo, de 13, e Isabel Barbero, de cinco.

#### SEGUN PARECE LO MATO SU HIJO

SEGOVIA.— En relación con el hallazgo del cadáver del vecino de Cuellar Teodomiro Corral, que en un principio se supuso se tratase de un suicidio, parece comprobarse que murió a consecuencia de un crimen.

El cadáver fué hallado en un pozo y presenta trece heridas, al parecer causadas con un hacha.

Tenía el cadáver también una soga atada a la cintura.

Han sido detenidos la esposa del muerto y dos hijos del matrimonio.

Uno de éstos, llamado José, recién nacido hace poco tiempo a su padre por los malos tratos de que hacía objeto a la familia.

José, cuando fué detenido intentó darse varios cortes en la muñeca, sin duda con propósito de suicidarse.

#### EL CRIMEN DE UN LOCO

ORENSE.— En el pueblo de Bao se dirigen a su casa Martín Domínguez y Castor Rodríguez.

Inopinadamente, el primero se volvió contra su vecino y le golpeó con un hacha, hasta matarle. Luego lavó el hacha y la escondió. Ha sido detenido y parece que tiene perturbadas sus facultades mentales.

#### UN ABORDAJE Y UN AHOGADO

SANTANDER.— Esta tarde, el vapor "Isasi" de la matrícula de San Sebastián, dedicado al transporte de carbón, al llegar frente a la isla de

Mouro, embistió a una gasolinera ocupada por cuatro personas.

La gasolinera, a consecuencia del golpe, que fué violentísimo, resultó destruida, cayendo sus ocupantes al mar.

Pereció ahogado Manuel Balaguer, de 25 años, y los restantes fueron sacados con grandes esfuerzos.

El padre de la víctima ha sido extraído en estado gravísimo.

#### DEL ROBO DE LA CATEDRAL

### Papaelo y Oviedo de la Motta llegan, por fin, a Pamplona

IRUN.—A las once y media de la mañana cruzaron la frontera Oviedo de la Motta y Papaelo, que van conducidos a Pamplona a disposición del juez especial que entiende en el sumario por el robo de la catedral de la mencionada población.

Al llegar a la Comisaría de Irún, se aparearon del camión de la "Sureté de París", en donde venían procedentes de Bruselas.

Ante el comisario, los gendarmes encargados de la conducción de Oviedo y Papaelo entregaron una parte, en el que se hace constar la entrega por las autoridades francesas de ambos reclamados por el Juzgado, y el comisario firmó el correspondiente "Recibí", haciéndose cargo de los detenidos.

Estos vienen muy deficientemente vestidos. Todo acusa en ellos pobreza: el traje de Papaelo se ve a la legua que es de corte de almacén de ropas hechas; el abrigo, raído; igual los zapatos, gastados y no muy limpios. Papaelo usa unas grandes gafas de concha.

A tono con su compañero de expedición, Oviedo de la Motta lleva una gabardina bastante usada, modestísima. Ninguno de los dos trae equipaje. Sólo lleva cada uno un pequeño paquete con la ropa interior indispensable. Estos envoltorios, hechos con papel de periódicos, están atados con unas simples cuerditas.

Oviedo trae, además, un saquito con joyas diferentes, utilizadas sin duda en sus transacciones de corredor de alhajas.

A ninguno de los dos se le puede preguntar nada. Vienen rigurosamente incomunicados y hasta que se enfrenten con el juez de Pamplona nadie podrá dirigirles preguntas que se refieran, ni de cerca ni de lejos, al notorio suceso en que se ven complicados.

En mismo comisario de Irún observa con el más extremado rigor la incomunicación prescripta. Frente a ellos guarda absoluto silencio, cuidando, además, de que los dos periodistas que se hallan en la Comisaría no entablen con los detenidos ningún diálogo que pueda comprometer la comunicación.

PAMPLONA.—Oviedo de la Motta ha dicho a un periodista que desde París ha venido acompañado de Papaelo, también en calidad de detenido.

El viaje hasta Pamplona ha sido un verdadero calvario.

Todavía no les ha tomado declaración el juez, y a las seis de la tarde han ingresado en la cárcel de Pamplona.

### Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 22.—11 noche

El Debate se refiere a la fuga de dos ex agentes de la Policía después del Consejo de guerra que los condenó, y cree que las circunstancias demuestran la negligencia de los guardianes. A los malhechores de Derecho común no se les hubiera guardado las consideraciones otorgadas a estos ex agentes. Ciertamente los delincuentes políticos no deben ser juzgados con el mismo criterio que los delincuentes comunes, pero los políticos cometen un crimen más nocivo que cualquier criminal de Derecho común, pues no dañan sólo a las personas, sino que dañan también a los principios básicos de la vida civil.

Respecto a los proyectos de Hacienda municipal, dice que le parece abusivo el recargo a las contribuciones rústicas, urbana e industrial. No debe considerarse el arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones industriales.

El Sol trata del régimen de cambios, y dice que los deseos de la discusión parlamentaria producen la mentación por la carencia de nuevas ideas geniales.

Hay que equilibrar nuestra balanza de pagos. Precisa una terapéutica de largo desarrollo.

#### Política dice:

"No se jacte el señor Chapaprieta de sus miríficas economías en Hacienda. Nadie ignora ya que las realizadas son a expensas de los funcionarios, clase media que en sus zonas inferiores se identifica con la proletaria, y pocos desconocen que las pocas restricciones reservadas a los plutócratas, representados por el presidente, son las de un arancel severo. Y ya que el señor Chapaprieta decanta sus ahorros, digamos algo de los gastos que ha permitido o de los ingresos que ha vulnerado. Suma a los millones que representan los créditos para la compra de trigo—obra de usura con dinero del Estado, dijo el señor Azaña—; suma los cincuenta millones de obligaciones de ferrocarriles; agregue los sesenta que representa el contrabando, al que volvió a conceder libre tráfico con la supresión de la Comisaría encargada de su persecución, y no se necesitarán más partidas para empequeñecer las economías con tanto dolor obtenidas."

Ahora se refiere a la situación política, y dice que se mira al salón de sesiones y no pasa nada, y se mira a los pasillos y todo son cábalas y comentarios. Pregunta quiénes están en el cuarto. Hay una cosa cierta—añade—y es que la opinión del país se desentiende de los partidismos.

Los jefes del bloque han ofrecido el apoyo al señor Chapaprieta. Sólo falta, pues, que haya la debida disciplina, para que los diputados obedezcan a los jefes.

El señor Chapaprieta debe aclarar la discusión de los proyectos. Si los diputados se mostraran enemigos del apoyo, deben hacerlo claramente.

También considera urgente la ley Electoral, y dice que precisa claridad y dinamismo. El tiempo no debe malbaratarse.

El Liberal dice que el enfermo político tiene cuarenta grados y décimas, y que el balón de oxígeno que le dieron ayer, falló rotundamente.

Como los monárquicos no se presen a la transfusión de sangre, morirá. Por algo se siente la República tonificada y optimista. Añade que la República no está tranquila hasta que no se haya vencido a los monárquicos y sus aliados los populistas.

No hay tiempo que perder. Hay que darles la batalla definitiva.

La Libertad, escribe: "Circuló ayer la noticia de la posibilidad de que el señor Gil Robles suceda a señor Chapaprieta. El solo hecho de que esta noticia haya tenido formación y resonancia es una exteriorización sintomática de que la ofensiva de la Oeda contra la República avanza con éxito. La actuación antirrepublicana del señor Gil Robles se hará un mérito para llevarle al Gobierno de la República.

No resultará cierta, sin embargo, por bien de España y de la paz. De liberadamente nos hemos anticipado a comentarla, que aun su misma consistencia ofende el sentir de los hombres honrados, liberales y demócratas. Si tuviese una confirmación, "La Libertad" mantendría en avance su actitud adoptada desde octubre de 1934. Y sabría ocupar su puesto a costa de todos los sacrificios, en la avanzada que le correspondiese."

A B C, en su artículo de fondo, dice que el ministro de Instrucción Pública ha declarado su propósito de restablecer el Patronato Universitario de Barcelona, que es una de las instituciones en la que más descaradamente habían laborado contra España los nacionalistas catalanes.

Agrega que todo está preparado en la política española para restaurar en Cataluña la misma situación que antes de octubre de 1934, como si nada hubiera pasado y no se pudiera aprender nada.

Añade que Denché ha publicado sobre la actuación de la Generalidad una historia, que es el documento más interesante para calificar aquel hecho.

Continúa diciendo que otro no menos interesante es el memorial que el Frente ha presentado a la Sociedad de Naciones.

Advertisement for PASTILLAS RICHELET. It features a large illustration of a man in a suit and hat, smiling. The text reads: 'sólo 90 céntimos Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES'.

Advertisement for PASTILLAS RICHELET. It contains detailed text about the benefits of the pills for respiratory ailments. The text says: 'Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión. Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta. ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS. Pidase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, más el timbre. Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.'.

Se ha visto ante el Supremo un recurso contra el fallo del Consejo de Guerra por los sucesos de San Asensio

Madrid, 22.—11 nocces

Ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo se sustentó esta mañana el recurso interpuesto contra el fallo del Consejo de Guerra por los sucesos registrados en San Asensio (Logroño) en el año de 1933.

Como se recordará, el Consejo de Guerra condenó a muerte a Valentín Arcos Villaró, Julio Marcos, Manuel García y García y Agapito Maenza, de filiación anarco-sindicalista.

Los hechos ocurrieron en el mes de diciembre de dicho año, en que los revoltosos se hicieron dueños del pueblo e hicieron frente a la fuerza pública, resultando muertos el cabo comandante de la Guardia civil señor Martínez Barotomé y el guardia señor Balanza.

El mismo Consejo condenó a Félix Villaró a 30 años de reclusión y a seis años a Julián Abalos.

Sostuvo la procedencia del fallo el fiscal del Supremo señor Jordán y el abogado don Benito Pavón defendió el recurso e impugnó el fallo, fundado principalmente en la inexistencia de pruebas contra sus defendidos.

La Sala dictará la oportuna sentencia.

MAS DEL EXTRANJERO

EL DOCTOR ALEKHINE FUE VENCIDO POR EL ALEMÁN CUWE

LA HAYA.— Durante la vigésima primera partida del interminable match que para el campeonato mundial de Ajedrez disputan el ruso Alekhine y el alemán Cuwe, ha surgido un verdadero conflicto.

Al efecto, el doctor Alekhine acusó a disputar esta partida en lamentable estado de embriaguez en forma que a Cuwe le resultó facilísimo hacerle.

Se tiene la seguridad de que el caso será elevado a la consideración de la Federación Mundial de Ajedrez, que deberá juzgar severísimamente la conducta de Alekhine.

Por su parte, el doctor Cuwe ha declarado que ya no tiene el menor interés en este campeonato, porque el público podría creer que sólo es capaz de vencer cuando el adversario está bajo la influencia del alcohol.

COMUNISTAS Y FASCISTAS EN MEXICO

MEXICO.— La Policía ha impedido a los comunistas marchar contra el local de la organización fascista "camisas doradas".

Todas las organizaciones obreras tomarán parte el domingo en una manifestación de protesta contra los fascistas.

El Senado ha aprobado por unanimidad una moción relativa a la disolución de dicho partido.

LOS ARABES ATACAN A LA POLICIA

HIEFA (Palestina).— Durante el ataque de cinco bandidos árabes que fueron muertos el miércoles en un tiroteo contra la Policía, 2.000 árabes atacaron al cuartelillo central de la Policía, resultando heridos a consecuencia de ello el superintendente de la Policía inglesa, un oficial y varios policías.

ATENADO CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO DE NANKIN

SHANGHAI.— Se ha realizado un intento para hacer descarrilar el tren en que, procedente del Nankin, viajaba el presidente del Consejo, Wang-Ching-Wel. Los responsables del intento no han sido identificados. El maquinista paró el tren, y resultó muerto un guardia en el tiroteo librado con los extremistas. Se repararon los destrozos en breve tiempo y el tren llegó a Shanghai con sólo una media hora de retraso.

NUEVOS INCIDENTES EN EL CAIRO

LONDRES.— Noticias de origen particular dan cuenta de que se han registrado en El Cairo numerosos incidentes. La agitación ha continuado en aumento durante toda la jornada de ayer y se registraron diversos encuentros entre los manifestantes y la Policía.

Para evitar la intervención brutal de la Policía, los manifestantes se hacían preceder de grupos de niños, a los que los agentes colocaban a viva fuerza en camiones.

Todas las tiendas y almacenes estuvieron cerrados. Durante la noche las calles estaban a oscuras, pues los manifestantes han roto en estos días todos los faros.

Numerosos coches derribados sirven frecuentemente de barricada.

EL CAIRO.—Se ha decidido clausurar la Universidad hasta el día 29, ya que se espera que para dicha fecha se hayan tranquilizado los ánimos y la situación sea, por lo menos, casi normal.

CESAN EN LA HUELGA DEL HAMBRE

AIX EN PROVENÇE.— Los tres procesados por la muerte del rey Alejandro de Yugoslavia y Barthou, que habían declarado la huelga del hambre la han dado por terminada.

LAS EXHORTACIONES DE VENIZUELOS

ATENAS.— Se dice que un amigo de Venizelos ha recibido un

carta de éste, aconsejando a los que forman el partido el juramento de fidelidad a la Monarquía.

También invita a los partidos políticos republicanos a que hagan un acto de lealtad para la democracia coronada, con objeto de contribuir a la tranquilidad y prosperidad del país.

GESTIONANDO UNA ENTENTE GERMANO FRANCESA

BERLIN.— Confirmando la visita hecha ayer a Hitler por el embajador de Francia, el "Berliner Tageblatt", dice que el objeto de esta entrevista consistía en llegar a una entente germano-francesa, que todavía no se ha realizado, pero que se le ha dado un gran avance.

VARIACIONES EN EL GABINETE

LONDRES.— La nueva composición del Gabinete inglés es la siguiente:

Lord del sello privado, conde de Alifax.

Secretario de Guerra, Duff Cooper.

Secretario de los Dominios, Melcon Mac Donald.

Secretario de Colonias, Thomas.

Secretario financiero, Willan Morrison.

Hasta ahora los demás cargos siguen con sus antiguos titulares.

Con motivo de la modificación del Gobierno sólo ha dejado de pertenecer a él Ramsay Mac Donald.

Contrariamente a lo que se esperaba, no ha habido cambio en los Asuntos de Negocios Extranjeros.

Tanto Samuel Hoare como Eden conservan sus puestos.

NO SE HA ACEPTADO LA PETICION DE EMPRESTITO

LONDRES.— Se desmiente oficialmente que esté en vías de realización un importante acuerdo británico alemán para un empréstito a esta nación.

Parece que el Reich solicitó 25 millones de libras esterlinas, pero la demanda fué rechazada.

SE ESCAPAN UNOS LEONES Y MATAN A UN HOMBRE Y HIEREN A OTROS DOS

PARIS.— En una baraca instalada en la villa de Bajol Sur Jeez se escaparon dos leones que huyeron a través de la ciudad y causaron la muerte a un hombre y heridas a otros dos antes de ser capturados.

SE DESCUBRE UN COMLOT EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.— Ha sido descubierto por la Policía un complot de los miembros de la oposición que tenían la intención de emprender un golpe de mano en la provincia de Buenos Aires.

Los alrededores de la capital están vigilados por destacamentos oficiales y se vigila sistemáticamente el tránsito de automóviles.

Han sido detenidos ocho suboficiales y once marinos, cuando se ponían de acuerdo para producir una sublevación y apoderarse de un crucero.

El prefecto de Policía dice que se trata de un caso aislado.

MASSARIK DECIDIDO A DIMITIR

PRAGA.— El presidente de la República, señor Masarik ha decidido dimitir irrevocablemente.

Se carece de más detalles.

SEIS MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

MARSELLA.— El expreso de Marsella ha arrollado en el paso a nivel de Manglan a un autocar.

Según las últimas noticias parece que son seis los muertos y muchos los heridos.

CINCO OBREROS MUERTOS POR EXPLOSION DE DINAMITA

MARSELLA.— En una explosión registrada en una fábrica de dinamita de Saint Martin Cran, el edificio resultó destruido y resultaron muertos cinco obreros argelinos.

MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS A CONSECUENCIA DE LOS TEMPORALES EN ITALIA

NAPLES.— El temporal ataca violentamente a la Italia meridional, habiendo registrado hasta ahora, 37 muertos y numerosos heridos.

Los daños materiales son importantes.

En Cattaro Sala se derrumbaron dos casas, pereciendo todos sus habitantes.

En San Bruno se registró otro derrumbamiento con 14 víctimas.

El desbordamiento del torrente Busofio ha causado diez muertos. Las comunicaciones están interrumpidas.

LONDRES.—Mussolini, en su calidad de ministro de Marina italiano, ha enviado un telegrama en el que expresa su "sincera simpatía a Inglaterra con motivo de la muerte del almirante Jellicoe.

TEATROS Y CINES

El programa de cine pasado ayer en el Logroñés fué muy del agrado del público. Clark Gable y Jean Harlow son la pareja de moda y "su cinta" se vió con atención y simpatía.

Hoy, en este cine, se proyectará "Tazán y su compañera", cinta muy atractiva de la que se conserva excelente recuerdo. En la sección de noche se dará, además, cuatro episodios de la interesantísima y emocionante película "La sombra misteriosa".

En el Bretón se presentará hoy los espectáculos modernos arrebatados de los que ya dijimos ayer que están integrados por artistas de buena calidad. La Prensa que hemos revisado los trata muy bien y eso debe saberlo el público tanto como nosotros, porque ya ayer se hizo demanda de localidades que asegura una concurrencia que llegará al lleno.

El conflicto italo-etíope

De Addis Abeba dan cuenta de que los italianos sufrieron muchas bajas en un encuentro al sur de Makale.—No se señalan variaciones de importancia en el frente.—Una noticia de Roma recoge el rumor de haber muerto el hijo mayor del Negus

ADDIS ABEBA.— Un corresponsal de la Agencia Havas, envía la siguiente información. Los corresponsales de Prensa destacados en los diferentes puntos de Etiopía, que siguen las operaciones de la guerra, se preguntan cuál ha sido el verdadero objetivo del rápido y sensacional viaje del Negus. Es evidente que la explicación de este desplazamiento no se explica por el mero deseo de visitar un hospital de Harrar, ni siquiera por la conveniencia de alentar a las tropas, todo lo cual no es suficiente—dada la mentalidad etíope—para explicar un viaje imperial.

Algunas personalidades que se precian de bien informadas afirman que este viaje tendrá repercusiones no lejanas en el carácter de las operaciones. Estas, al decir de dichas personalidades, van a intensificarse por parte de los etíopes, en forma tal, que su presencia y su presión sean sentidas a todas horas por el ejército italiano.

Por otra parte, no será imposible que los etíopes emprendan acciones parciales de bastante importancia, cuya finalidad sería tantear la resistencia enemiga, para hundir la línea si en alguna parte flaqueara, y entonces lanzarse a un furioso combate en un sector determinado, en el cual los etíopes acumularían importantes contingentes de hombres, entablando la lucha cuerpo a cuerpo, que es el sistema en que los guerreros etíopes creen tener ventaja. Sin embargo, parece que en ningún momento los etíopes se comprometerían en una batalla de amplio frente.

Existe el convencimiento de que estas tentativas etíopes en gran escala serán varias, y se sucederán rápidamente, registrándose las principales, muy probablemente, entre Makalé y Antalo, donde los etíopes están concentrados en proporciones importantísimas.

Las noticias que hemos podido obtener, que parecen ciertas, pero que es preciso tener presente que están sujetas siempre a rectificaciones, afirman que el Emperador, en su breve viaje, ha estudiado con el ras Nassibi esta nueva táctica, visitando además de Harrar, Gijiga y Diredda, para comprobar si era posible ejecutarla.

Este es intento que se hace más o menos público; pero existe la impresión de que detrás de esta intención se encuentra el plan de realizar una vasta maniobra envolvente, si tienen éxito los primeros ataques. Pero para ello sería preciso que los italianos ignorasen por completo los propósitos etíopes, lo cual no es de suponer.

Al contrario, a juzgar por las noticias que poseemos del campo contrario, parece que los italianos ya se han dado cuenta de este peligro. Sin duda, el avance realizado por los italianos ha sido excesivo, dados los contingentes de que disponen, y al no poder tener un frente tan extenso, bien defendido y con comunicaciones bien aseguradas con sus bases han acordado suspender por ahora todo avance de conjunto, limitándose a pequeñas operaciones locales que tienen la menor importancia.

Los italianos tienen la gran preocupación de no haber podido infligir ninguna derrota seria a los etíopes, no haber descalabrado ni mucho menos a su ejército, que sigue escapándose invisible e intachable. Este ejército constituye, pues, una amenaza constante, y obliga a los italianos a realizar sus operaciones con una gran prudencia.

Si esos anuncios corresponden a la verdad de lo que se prepara, pronto veremos en forma tangible los resultados de este primer viaje del Negus al frente.

Lo que a todas luces es innegable es que este viaje ha sido considerado en Abisinia como un gran acontecimiento, y que al regreso del soberano a la capital, los ánimos se han levantado y los optimismos renacido, como en los mejores días de la presente contienda, que es la mayor que registra la historia milenaria de Etiopía.

ADDIS ABEBA.—Correos llegados del frente septentrional traen nuevos detalles sobre la acción librada el día 12 al Este de Makale.

Las tropas del ras Kassa Sahabad, que, emboscadas en las alturas, habían vigilado atentamente el avance italiano, atacaron a las siete de la mañana a las fuerzas enemigas. La batalla duró toda la jornada y fué interrumpida a las seis de la tarde.

Al batirse en retirada, los italianos se llevaron sus heridos.

Los italianos han perdido, en total, quinientos muertos y heridos.

Los abisinios se apoderaron de dos columnas de tren, doscientos fusiles y carabinas, cuatro ametralladoras y ocho mil cartuchos.

MAKALE.—Los grupos motorizados italianos han llegado a Makale, habiendo efectuado el recorrido de Adigrat a Makale, franqueando en algunos puntos montañas de más tres mil metros de altitud. Estos grupos motorizados y la artillería se instalarán en lugares

estratégicos designados por el mando italiano para establecer la línea de defensa. Los aviones italianos, durante los últimos reconocimientos efectuados, han observado que en las proximidades del valle de Mei Mesic las tropas etíopes están tomando medidas conducentes a protegerse de los ataques aéreos.

ASMARA.—El mecánico Birago, que resultó gravemente herido en el encarnizado combate habido entre los aviones italianos y las fuerzas etíopes en el valle de Antalo, ha fallecido ayer en la ambulancia de Asmara.

ASMARA.—Se han celebrado los funerales del sargento mecánico Birago Dalmazio.

Asistieron el conde Ciano, general Almon, comandante superior de la Aeronáutica y autoridades civiles.

En la catedral de Asmara, el general Almones, conforme al rito fascista, concedió la medalla del Mérito Militar al citado sargento, el cual, después de estar herido por espacio de dos horas de vuelo y una vez aterrizado, dió muestras de gran valor y serenidad. La muerte fué ocasionada a consecuencia de la amputación de la pierna derecha.

ADDIS ABEBA.—En una carta escrita por un soldado de 26 años, apellidado Ambain, que está luchando en el frente de guerra cerca de Makale, se revela la táctica empleada por los etíopes para luchar contra los tanques italianos. La carta dice: "Nuestros soldados dicen que es fácil luchar contra los tanques italianos, que son tan pequeños que pasan por debajo de mi brazo extendido. Los tanques italianos únicamente pueden disparar en la dirección que avanzan. Muchas veces los italianos que operan en los tanques han resultado heridos y muertos porque los etíopes se han acercado por detrás y han roto sobre ellos una botella de gasolina a la que han incendiado. El fuego y el calor obligan a los hombres que están dentro del tanque a salir, y entonces nuestros soldados los matan."

La carta agrega que el principal ejército abisinio no ha librado todavía ninguna batalla.

Y añade luego: "Los etíopes luchan en pequeños grupos que se han corrido por detrás de la línea de vanguardia italiana y matan a muchos soldados enemigos. Cuando los italianos ocuparon Adua creyeron que iban a matar a muchos etíopes, pero únicamente quedaba un grupo nuestro muy reducido en la ciudad. Yo nos lo ví porque nuestro general ya nos había llevado hacia el sur en una marcha de veinticuatro horas."

TANGER.—La Cámara Internacional de Comercio tangerina ha redactado un documento, en el que pide que las sanciones contra Italia se apliquen en Tanger sólo en el caso de que el Gobierno jerifiano las aplique en las dos restantes zonas de Marruecos.

Se testimonio el ataque a la colonia italiana de Tánger y se estimó que las sanciones no pueden conciliarse con los artículos tercero y séptimo del Estatuto, toda vez que Tánger no ha sido considerado por los Gobiernos jerifianos del protectorado como ciudad jerifiana.

ADDIS ABEBA.—Un comunicado oficial del Gobierno abisinio anuncia que el día 12 del corriente los abisinios consiguieron una victoria en la región de Enderda al Noroeste de Makale.

Después de doce horas de combate, los italianos se retiraron, abandonando 300 muertos, entre ellos un coronel y dos oficiales, y llevándose solamente los heridos.

También dejaron abandonadas gran cantidad de armas y municiones.

Las fuerzas abisinias las mandaba el ras Kassa.

ADDIS ABEBA.—Parece que el alto mando abisinio no podrá en práctica los grandes combates y seguirá con la guerra de guerrillas, que hasta ahora le está dando excelentes resultados.

El Negus ha concedido medallas a siete héroes que se distinguieron en las recientes batallas.

Declara el Negus que está impresionado por el deseo de la población de no someterse al invasor.

Se afirma que la ciudad de Amba Solama en la región de Tembien, continúa en poder de los abisinios.

ADDIS ABEBA.—El Gobierno abisinio ha facilitado un comunicado en el que dice que la guerra y la actitud de Italia han reforzado la autoridad del Negus.

También anuncia que un telegrama de Adigrat afirma que el ras Inru se encuentra en marcha hacia el frente Norte, a la cabeza de 15.000 hombres.

ADDIS ABEBA.—Otro comunicado del Gobierno desmiente la noticia, de procedencia italiana, referente a sumisiones de jefes.

También reprocha las maniobras italianas que quiere engañar al mundo diciendo que Abisinia emplea balas Dumdum.

ROMA.—Algunas Agencias afirman que el hijo mayor del Negus, disgustado con su padre, emprendió un vue-

lo en avión y se vió obligado a un aterrizaje forzoso, en el que resultó gravemente herido.

También se asegura que fué recogido por los abisinios y que ha muerto.

ROMA.—Han llegado las notas de Inglaterra, Francia, Bélgica y otras, como consecuencia de la nota de protesta por la aplicación de las sanciones cursada por Italia.

LONDRES.—La contestación inglesa a la nota de protesta italiana en el asunto de las sanciones, hace constar que la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, su Consejo y el resto de las Comisiones tendrá siempre en cuenta el espíritu de la Sociedad, la seguridad de sus responsabilidades y los legítimos intereses de Italia.

El Gobierno británico está tan completamente convencido de este hecho, al extremo que no sería de utilidad alguna entablar negociaciones sobre el asunto de las sanciones expuesto en la nota italiana.

Los Gobiernos que hubieran tenido que afrontar esta cuestión se han visto obligados a confirmar que el Gobierno italiano acudió al recurso de la guerra violando el artículo 16.

No obstante los sentimientos de amistad del Gobierno del Reino Unido con Italia se ha visto obligado a dar su asentimiento a las sanciones, aceptando las inevitables consecuencias de tal acto.

El Gobierno británico no oculta su vivo deseo de facilitar, como miembro de la Sociedad, que en un porvenir próximo se ponga feliz término al conflicto.

Sin embargo no ha pasado para él desapercibido el último párrafo de la nota italiana al referirse a la sentencia libre y soberana del Gobierno de su Majestad aplicada libremente, y determinante de una línea de conducta.

El Gobierno británico, suscribiendo el convenio, no lo abandonará de ningún modo ni renuncia a un principio de soberano juicio. Lo que hace es ejercerlo de acuerdo con las obligaciones de este convenio.

No puede aceptar otra actitud y desearía naturalmente la adhesión al mismo de cuantos lo tienen suscrito.

Noticias por teléfono

Madrid, 22.—Varias horas.

EL SUMARIO POR LA DENUNCIA DE STRAUSS

Un periodista preguntó al juez especial señor Bellón, que instruye el sumario por el asunto Strauss, si efectivamente habría acontecimientos próximos y concretamente si se iban a dictar algunos autos de procesamiento.

El señor Bellón ha dicho que en la instrucción de un sumario no se sabe nunca cuándo va a dictarse autos de procesamiento, pues una declaración inesperada puede dar lugar a que se dicten urgentemente.

Cree que el sumario estará terminado antes de fin de año pero aún ha de recibir declaración a muchos testigos y piensa trasladarse a Palma de Mallorca, San Sebastián y Barcelona, faltando, además, las declaraciones de individuos que se encuentran en el extranjero, como lo son Uzcudun, Strauss y Oyarzábal.

LOS TABAQUEROS CANARIOS AMENAZAN CON LA HUELGA

LAS PALMAS.— Organizado por el Sindicato de obreros tabaqueros se ha celebrado un mitin de protesta, por no haber sido firmados los contratos por la Arrendataria.

Se ha aprobado una conclusión en el sentido de que si antes de fin de mes no están firmados dichos contratos se declarará la huelga general indefinida.

Los obreros que habían declarado la huelga de 24 horas se han reintegrado al trabajo.

FUERTE TEMPORAL

JAEN.—Se ha declarado un fuerte temporal en toda la provincia, quedando interrumpidas en gran parte de ella las comunicaciones.

Durante la noche la población permaneció a oscuras.

EL FALLO DE UN CONSEJO DE GUERRA

MALAGA.— Un Consejo de guerra contra Salvador del Río, Manuel García, Antonio Peñalba y diez más, ha condenado a los tres primeros a dos años de prisión, y a José Cano, a un año.

El fiscal pedía para los tres primeros 14 años y 12 para los restantes.

ANDAN MAL DE DINERO

El presidente de la Federación Española de Hockey ha recibido un telegrama de la Federación Alemana, comunicándole que por dificultades económicas no puede desplazarse al equipo alemán que había de contender con el equipo de la Federación Española.

HOMENAJE A DOS PRELADOS

Acción Católica Española prepara un homenaje a los prelados señores Tedeschini y Gomá por su reciente elevación al capelo cardenalicio.

NEVE EN LEON

LEON.— Nevó copiosamente toda la mañana, alcanzando la capa más de cinco centímetros de espesor.

El puerto de Pajares está cerrado e interrumpidas las comunicaciones con varios pueblos.

VISTA DE UNA CAUSA

CADIZ.—El Tribunal de Urgencia vió la causa contra el conserje del Centro de Clases, José Espada, que

Entran y roban en la iglesia de Rincón de Soto, y es detenido uno de los autores

22 de noviembre.

Sobre las dos de esta madrugada y cuando el silencio de la noche hacía más perceptibles los ruidos, la respetable señora doña Natalia Mendoza, madre de nuestro cura párroco de la iglesia de San Miguel oyó ruidos diversos en el interior del templo, lo que la puso en acecho, temerosa de que pudiera haber gente, saliendo al balcón de la casa parroquial contigua a la iglesia donde vive, esperando el paso de los serenos para darles cuenta de sus sospechas.

Cuando ya había transcurrido cerca de una hora, llegaron los serenos, a los que dió cuenta de sus sospechas, disponiéndose los serenos a tomar medidas precisas para descubrir lo que pudiera ser un robo y, efectivamente, se acercaron a la puerta de la iglesia y vieron que ésta estaba abierta y que había sido forzada la cerradura. Avisaron inmediatamente al alguacil del Ayuntamiento y al guardia municipal de campo Gaspar Gómez Muñoz, y todos acompañados del señor párroco, que ya se había dado cuenta de lo que ocurría, penetraron en el interior del templo, procediendo a realizar un registro.

Examinados los distintos lugares de la iglesia sin que vieran a nadie se disponían a salir cuando un perrillo que les acompañaba comenzó a ladrar describiendo a un individuo que se hallaba acurrucado en un rincón. Se le detuvo sin que opusiera resistencia.

Uno de los serenos salió a dar aviso al puesto de la Guardia civil de Aldeanueva y regresó en unión de una pareja del Benemérito Cuerpo, la cual, acto seguido, comenzó a instruir las primeras diligencias.

Los ladrones, pues indubitablemente eran más de uno, al verse sorprendidos huyeron por el tejado de la iglesia, quedando sin poder hacerlo el detenido, que aparenta tener unos 24 años de edad. Desde el tejado se deslizaron a la calle por una soga y como ésta no era lo suficientemente larga habían colocado de antemano un tronco de árbol para aminorar la distancia hasta el suelo.

Un minucioso registro ha dado a conocer que los ladrones maniobraron con lentitud, dándose tiempo para comerse unas porciones de chocolate y beber unas copas de vino rancio, que el señor párroco guardaba en la sacristía. También se ha notado que falta un frasquito con cierto líquido, disolución de cianuro de potasa, con oro y plata, que se emplea para platear metales, y cuyo líquido se sospecha ha sido también ingerido, en cuyo caso se podrán apreciar sus fatales consecuencias.

Los ladrones utilizaron para abrir la puerta una reja de arado, que debieron robar de algún corral, ya que no cabe pensar se la encontraran en la calle, porque está muy nueva y reluciente. También han forzado tres armarios en los que se guardaba ropa y han destruido tres cepillos, a pesar de su fuerte construcción.

Al detenido se le encontraron unas sesenta pesetas en duros, pesetas y calderilla, encontrándose también en un altar algunas pesetas que los ladrones dejaron caer sin duda. La precipitación con que huyeron les impidió robar un cepillo que apareció totalmente cerrado y que da la casualidad que es el único en el que había dinero. La Guardia civil ha comenzado la práctica de diligencias y confía en que los presuntos ladrones caerán pronto en su poder.

No se ha observado desorden ni falta en los objetos dedicados al culto. El individuo detenido llevaba puestos tres calcetines, tres camisetitas y tres pantalones.

URTUBIA.

N. de la R.— Como podrán apreciar nuestros lectores se están registrando con demasiada frecuencia robos parecidos al que citamos, como sucedió en Rincón de Soto, con la circunstancia de haberlos realizado todos con una reja de arado que previamente han sustraído de algún corral o de la casa del herrero del pueblo.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—Los obreros de Oloniego y Tudela de Veguín visitaron al gobernador para exponerle que no cobran los jornales, ya que las empresas carecen de medios por la falta de salida de carbón.

El gobernador les ha prometido intervenir rápidamente para ver de resolver el caso.

El alcalde se reunirá con los diputados a Cortes el próximo domingo, para conocer su impresión sobre el asunto relacionado con las cantidades entregadas que se consideran como anticipo reintegrable concedido por la Junta de Socorros por los daños de la revolución.

En el caso de que la impresión sea desfavorable, el martes se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y llevará el espíritu de presentar una dimisión colectiva.

En 1933 mató a tiros al sereno del Banco Internacional, Esteban Fonzo.

El fiscal pedía catorce años de prisión y el pago de 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Por ser muy conocidos los protagonistas la vista despertó expectación, y a última hora no se había dictado sentencia.

ESTAMPAS DE LA ALDEA

Fuentecilla rumorosa

Los campos están secos, los caminos también, que llueva hoy y mañana también.

Que llueva, que llueva, la Virgen de la Cueva, los pajaritos cantan, las nubes se levantan, que sí, que no, que llueva chaparrón con azúcar y turrón.

J. PEREZ-BRUN

AUDIENCIA

MALVERSACION DE FONDOS

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Logroño, por malversación de fondos, hecho que según el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, se efectuó de la manera siguiente:

El procesado Esteban Préjano Rodríguez, nacido en 26 de septiembre de 1931, secretario interino del Ayuntamiento de Navarrete, siéndolo con este carácter hasta el 2 de febrero de 1932 y desde esa fecha a 13 de abril de 1934 en propiedad. Tanto desde la primera fecha como en las sucesivas, hasta que cesó por razón de sus funciones, tuvo caudales municipales y los manejó encargándose en 1933 de la cobranza del impuesto de cédulas personales de la Diputación Provincial, de la cual no dió cuentas relativas a su inversión y requerido y apremiado al Ayuntamiento por la Diputación Provincial en julio de 1934, pagó de sus fondos municipales, la cantidad debida de 1.929'20 pesetas, las cuales el referido procesado, hasta el 26 de abril de 1935, no había reintegrado ni abonado al Ayuntamiento de Navarrete, habiéndolas sustraído y apoderado para sí, con ánimo de lucro, sin entorpecimiento del servicio público.

Estos hechos los consideraba el señor fiscal, constitutivos de un delito del artículo 399 en relación con el 404 del Código Penal, castigado con la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio menor; 10 años y un día de inhabilitación especial, más la indemnización de 1.929'20 pesetas al Ayuntamiento.

El letrado señor Macua, que defendía al procesado negó rotundamente

que éste fuera el autor del hecho de que se le acusaba.

En vista de la prueba del juicio, el representante del Ministerio Fiscal don Luis García del Moral Vicario, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de declarar el hecho como un delito de estafa, en el que debía intervenir únicamente el Tribunal de Derecho.

El señor presidente de la Audiencia preguntó al letrado defensor del procesado si estaba conforme con la petición fiscal de que fuera el Tribunal de Derecho el que juzgara esta causa, y no estándolo, continuó la vista ante el Jurado, al que se le hizo la pregunta siguiente:

El procesado Esteban Préjano Rodríguez, realizó el hecho de que habiendo sido nombrado en 26 de septiembre de 1931 secretario del Ayuntamiento de Navarrete con carácter interino hasta el 2 de febrero de 1932 y desde este día el 13 de abril de 1934, en propiedad, tanto desde la primera fecha como en las sucesivas, hasta que cesó, tuvo caudales municipales y los manejó, encargándose en 1933 de la cobranza del impuesto de cédulas personales de la Diputación, respecto de la que no rindió cuenta de su inversión, sustrayendo y apoderándose con ánimo de lucro de 1.929'20 pesetas, cuya cantidad aun no había reintegrado al Ayuntamiento el 26 de abril de 1935?

El Jurado contestó a esta pregunta negativamente, por lo que el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado.

El fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado, no accediendo a ello la Sala.

SEÑALAMIENTO

Ante el Tribunal de Urgencia será vista el día 29 de este mes, a las diez de la mañana, la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, contra Antonio Rodríguez León, por homicidio. Defenderá al procesado el letrado señor García del Moral.

SENTENCIA INTERESA TE

Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Nájera, en un importante pleito tramitado en aquel Juzgado entre los Ayuntamientos de Brieva de Cameros y Ventrosa de la Sierra que discutían la propiedad en común de los montes "Encinar de Arriba", "Encinar de Abajo" y "Hoyos de Izpuro", cuyo origen se remonta al siglo XVeno, negándole el Ayuntamiento de Ventrosa los derechos de propiedad al de Brieva en razón a figurar inscritos a nombre de aquel en el catálogo de Montes, confeccionado en el año 1901.

Por la sentencia se declara haber lugar a la demanda interpuesta por el Ayuntamiento de Brieva de Cameros, reconociendo el derecho de este Ayuntamiento a la mitad de los expresados montes, condenando al Municipio de Ventrosa al abono del cincuenta por ciento de los productos de la Comunidad desde la última liquidación verificada e imponiéndole expresamente todas las costas del pleito.

El Ayuntamiento de Brieva ha sido dirigido y defendido por el abogado de esta capital, don Félix Macua, a quien felicitamos por el éxito obtenido.

Cámara de Comercio

Sesión ordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 1935, correspondiente al mes de la trecha.

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa, asistiendo los señores vocales Azpilliceta, ingeniero jefe de Industria, Murúa, Martínez (don Fructuoso), Fernández (don Alvaro), representante del Colegio de Agentes Comerciales, Ramírez, Martínez (don Epifanio), Ezquerro, Moreno, Fernández (don Angel) y Martínez Zaporta, excusando su presencia, fundándose en motivos diversos los también vocales señores representante de la Cámara Patronal, Ulecia, Cerdá, Hiarrea, López Romero y Elías, cumplidos los requisitos del artículo 54 del Reglamento para el régimen interior de la Corporación, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta la Secretaría del movimiento de oficina a partir de aquella fecha, adoptándose los siguientes acuerdos en relación con los dictámenes de las distintas comisiones.

Aprobar diversas facturas de suministros a la Cámara e interesar una transacción, por no hallar conforme su importe, en relación con otra por el concepto de servicios prestados.

Se da lectura al proyecto de presupuestos, confeccionado con arreglo a las prevenciones del capítulo VI del Reglamento de 26 de julio de 1929 e indicaciones de la Dirección General de Comercio y Consejo Superior de Cámaras en su circular número 166, que se aprueba por unanimidad, encargándose a la Secretaría la redacción de las cuentas alegaciones en orden a cada gasto y análisis de los capítulos de ingresos que en unión del presupuesto citado se remitirán a la Dirección General correspondiente.

En la vacante producida por dimisión del vocal don Carlos Gil por el grupo octavo de la Sección de Comercio del artículo 16 del Reglamento de régimen interior, de la que se dió cuenta en anteriores sesiones, el Pleno, en uso de sus facultades reglamentarias designa como sustituto, por el tiempo que restase al renunciante, al elector del mismo grupo don Avelino Peñalva.

Se entra el Pleno de la nota bibliográfica publicada en la revista "Oasis", correspondiente al pasado mes de octubre en relación con el folleto sobre turismo editado por esta Cámara, mostrando su satisfacción por los conceptos favorables y frases laudatorias que en el mismo se contienen. También se entra de varias comunicaciones procedentes de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Instituto Español del Comercio Exterior y Cámaras de Tortosa, Jaén, Santander, Castellón de la Plana y Albacete, contestando a comunicaciones anteriores, las dos primeras y relacionadas con el escandaloso asunto de la publicidad en la guía "Madrid en la Mano", las últimas.

Correspondiendo a la comunicación de la Jefatura de Industria en relación con las tarifas de la sociedad de elecciones "Electra Turiso", S. A., de Tarazona para su suministro en Cervera de Río Alhama, y aten-

diendo a que tan solo se trata de legalizar una situación de hecho, ya que viene aplicándose desde 1924 y son en determinados conceptos más favorables que las actuales, se acuerda aprobarlas, salvo reclamación del Ayuntamiento de aquel término municipal o de cualquier interesado.

Se da por enterado el Pleno de tres comunicaciones del Ministerio de Industria y Comercio relacionadas con ferias de muestras y exposiciones comerciales y servicios prestados por esta Corporación, así como otra del depósito de Intendencia de Logroño, anunciando las compras de paja y cebada a efectuar por este Establecimiento, cuyo anuncio ha sido fijado en la tablilla de la Cámara.

El Pleno aprueba por unanimidad los escritos de esta Corporación siguientes: A la Comisión de Hacienda de las Cortes sobre los proyectos de Ley del Ministerio de Hacienda relativo a la imposición sobre los vinos y contra el proyecto de 12 de octubre de 1935, estableciendo un régimen de inspección económica y financiera en las Sociedades españolas por acciones; la denuncia presentada ante el Juzgado de Instrucción de Logroño contra el propietario y agente de publicidad de la guía "Madrid en la Mano"; a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria sobre contratos de importación italiana pendientes en esta región, así como las informaciones abiertas para conocimiento de los créditos y contratos españoles pendientes en Italia y bloqueados en Uruguay; el escrito dirigido al señor director general de Comercio con motivo de las represalias italianas para los vinos de Rioja; y al excelentísimo Ayuntamiento de Logroño sobre daños producidos en las lunas y escaparates de diversos electores de esta Corporación.

Por unanimidad merece también su aprobación el escrito a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria y Ministerio de Estado, recordando anteriores peticiones en relación con las negociaciones comerciales para el Convenio con los Estados Unidos de Norteamérica, dirigido a iniciativa de la Asociación Conservadora Española de Calahorra; el enviado a la Cámara Oficial Española de Comercio de Alemania sobre negociaciones para el reajuste del convenio de pagos con Alemania actualmente en vigor y veladero tan sólo hasta el próximo 31 de diciembre y a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Castellón, apoyando su escrito al Consejo Superior sobre convocatoria de Asambleas económicas.

Se acuerda apoyar el escrito del concesionario de la línea de transporte de viajeros de Azagra a Logroño pidiendo la resolución de su expediente; acordándose también dirigirse al señor ingeniero de Caminos de Navarra interesando la pronta reparación de la carretera Logroño-Mendavia, en los kilómetros que afectan a dicha provincia.

Se entra el Pleno de los proyectos de tarifas remitidos por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera y de los escritos del Comité Nacional de Entidades de Auto-Transporte, Asociación General de Transportes por vía férrea y Federación Industrial de Auto-Transportes de Cataluña; aprobándose por unanimidad el escrito

dirigido al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, planteando tal cuestión en sus verdaderos términos y en apoyo de las dos primeras conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza, con adición de la tercera enfocada a la equitativa solución de tal asunto y se leyó una carta del Comité primeramente citado agradeciendo la gestión de esta Cámara.

El Pleno se informa de las gestiones de la Corporación, en cumplimiento de las nuevas y constantes disposiciones en esta materia, sobre renovación de número de los registros de importadores y exportadores; aprobando también las asuntos de importación y para cumplimiento por parte de algunos Ayuntamientos de la provincia de la ordenado en relación con el servicio estadístico de ferias y mercados.

Leéase: Una comunicación de la Dirección General de Aduanas contestando al escrito de esta Cámara en relación con la omisión de guías para circulación del azúcar dentro de un sólo término municipal y su calificación de simple falta administrativa a los efectos de la oportuna sanción; dos cartas del Consejo Superior de Cámaras, acusando recibo de otros tantos asuntos planteados por esta de Logroño y diversas comunicaciones de aquel superior organismo, entre los que, particularmente para esta Cámara, destaca la petición a la Dirección General de Comercio de recompensa para la última Memoria comercial publicada.

Se da lectura a un escrito firmado por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Villavelayo, Canales y Mansilla de la Sierra en relación con retrasos en el recibo de la correspondencia, que originan dificultades para aquellos términos, informando sobre tal asunto el señor administrador de Correos, presente en la sesión, como vocal cooperador de esta Cámara y acordándose en definitiva dirigirse nuevamente a la Jefatura de Obras Públicas en solución de dicho particular.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

dirigido al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, planteando tal cuestión en sus verdaderos términos y en apoyo de las dos primeras conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza, con adición de la tercera enfocada a la equitativa solución de tal asunto y se leyó una carta del Comité primeramente citado agradeciendo la gestión de esta Cámara.

El Pleno se informa de las gestiones de la Corporación, en cumplimiento de las nuevas y constantes disposiciones en esta materia, sobre renovación de número de los registros de importadores y exportadores; aprobando también las asuntos de importación y para cumplimiento por parte de algunos Ayuntamientos de la provincia de la ordenado en relación con el servicio estadístico de ferias y mercados.

Leéase: Una comunicación de la Dirección General de Aduanas contestando al escrito de esta Cámara en relación con la omisión de guías para circulación del azúcar dentro de un sólo término municipal y su calificación de simple falta administrativa a los efectos de la oportuna sanción; dos cartas del Consejo Superior de Cámaras, acusando recibo de otros tantos asuntos planteados por esta de Logroño y diversas comunicaciones de aquel superior organismo, entre los que, particularmente para esta Cámara, destaca la petición a la Dirección General de Comercio de recompensa para la última Memoria comercial publicada.

Se da lectura a un escrito firmado por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Villavelayo, Canales y Mansilla de la Sierra en relación con retrasos en el recibo de la correspondencia, que originan dificultades para aquellos términos, informando sobre tal asunto el señor administrador de Correos, presente en la sesión, como vocal cooperador de esta Cámara y acordándose en definitiva dirigirse nuevamente a la Jefatura de Obras Públicas en solución de dicho particular.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

DEL MAGISTERIO

HABILITACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Habiendo dispuesto el Gobierno, la construcción de un Sanatorio para funcionarios públicos en Ledesma (Salamanca), y que para tal fin se constituya un fondo inicial con el importe de medio día de haber de los funcionarios de todos los Ministerios, que será descontado por los respectivos habilitados de la nómina del actual mes, esta habilitación se dirige a todos los compañeros de la provincia, incluso a los de los partidos de Logroño y Nájera, de los que también se ha hecho cargo, para que manifiesten su conformidad o no conformidad a tal descuento.

El carácter del mismo es voluntario y en principio se hará el descuento a todos, siendo devuelto a los que en el plazo de diez días comuniquen su disconformidad a la habilitación, Avenida Colón, 9, segundo, derecha. El habilitado, Pedro Pueyo.

INTERESES AGRICOLAS

EN PERIODO DE CONSULTAS

Enterado por la Prensa de la toma de posesión del Comisario del Trigo señor Larraz, y viendo que, sin pérdida de tiempo, habrá un período de consultas, con el fin de darle solución al asunto en un plazo lo más corto posible, no puedo menos que, queriendo contribuir con mi granito de arena, dar mi opinión, para si algo podría valer, a ver si de una vez se evita que, sobre todo, el pequeño productor, tenga que claudicar vendiendo su trigo una, dos o tres pesetas por bajo del precio de tasa y además recibiendo una contestación al ofrecerlo de "No necesito trigo; por tratarse de ti y a base de favor, me lo puedes traer". A esto se me dirá que por qué no se hace una denuncia, pero la necesidad es tan grande en no pocas ocasiones, que obliga a vender el trigo al precio que sea, por no encontrar otra solución que nos saque del apuro. Hay que tener en cuenta, que la necesidad está por encima de todo y que ésta no tiene espera.

Veo muy buenos deseos por parte de nuestros gobernantes, pero no me cabe la menor duda de que desconocen en absoluto la cuestión económica del pequeño productor, y, por eso, todas las soluciones dadas hasta la fecha no solamente no nos han resultado nada, sino que nos han entorpecido enormemente la venta.

Claría no pocos casos y dificultades que hoy existen para la venta de dicho cereal, pero me basta con uno; manda la muestra con los trámites correspondientes y espera turno, para que vengan a por tu trigo y mientras tanto las necesidades de tu casa que son tan apremiantes, ¿quién las soluciona?

Para evitar, con la rapidez que el caso requiere, todas estas anomalías y sinsabores que pesan sobre el pequeño productor, no veo otra solución práctica que la siguiente: Que el Estado ponga depósitos en todas las cabezas de partido, donde se compre el trigo a precio de tasa. Con esto podríamos un día a los compradores de trigo y las claudicaciones del pobre necesitado habían desaparecido de una vez y para siempre.

Se me dirá que el Estado necesita muchos millones para esto, y yo no lo veo así. Cerrada herméticamente la compra a otros que no lo hagan al precio de tasa, por muchas existencias que tengan cuánto tiempo pueden estar sin comprar? Y para acelerar la compra de estos, el Gobierno bien podía dictar una disposición en la que ordenara. "El trigo se venderá a precio de tasa, a excepción de lo depositado en los almacenes del Estado que llevará el sobreprecio que se origine por gastos de empleados, alquileres, etc."

Han de tener en cuenta que hoy la tasa es ficticia porque el precio a recibir depende de la distancia que esté la fábrica compradora, puesto que el trigo ha de ser puesto en fábrica o almacén. Unamos a estos gastos de gafa y su correspondiente canon, y dichos depósitos podrían evitarnos mucho de esto porque lo natural es, que los compradores lo hicieran en sus zonas correspondientes.

CASIMIRO ANGUILO. Uruñuela, noviembre 1935.

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

tiva. Bayardo apoyó su mano sobre el hombro de Montmorency, y le dijo: —Venid, es preciso emprender la marcha! —Tan pronto! —El tiempo urge... —¡Abandonarla de este modo! —La encontraréis cuando volváis de la guerra. —Si vivo aún—dijo el barón. —¡Si ella no ha muerto!—pensó Bayardo.

Ano de Montmorency y estampó un beso sobre la frente de Diana, y sin volver la cabeza, oprimiendo su corazón con ambas manos para contener sus latidos, siguió a Bayardo, y los dos, montando a caballo, se alejaron de aquella mansión del dolor por los caminos cubiertos de nieve.

Han transcurrido algunos meses. El ejército francés se batía en Italia. La lucha duró todo el día; el viejo Trivulce, que había asistido a treinta combates, decía, hablando del último encuentro: —Es una batalla de gigantes!...

llada de brillantes astros como lentejuelas doradas sobre una mantilla de mujer... Noche perfumada de cuantos aromas exhalan los campos y los bosques.

Indiferente a las luchas humanas, la Naturaleza continúa su obra de paz y de amor bajo la bota armada de espuelas de los conquistadores que la desgarran, y el trigo que nutre a los vivos crece más espigado sobre la tierra regada con la sangre de las víctimas...

Un espacio apenas de sesenta pasos separaba a los dos bandos. Por un lado los suizos, tendidos sobre sus alabardas, formaban vastos grupos de sombras. Sólo se oían algunos gemidos o murmullos; eran los heridos que pedían de beber o que se revolcaban en las últimas convulsiones de la agonía. No se veían centinelas. El sueño de la laxitud, tan pesado como el de la muerte, hacía imposible toda sorpresa. Un poco más allá de los suizos dormían los italianos de Maximiliano Sforza.

A los resplandores de la luna, aquella parte del campo de batalla parecía un mar inmovilizado por el mano de Dios en el momento de la tempestad. Montones de cadáveres sobre los cuales reposaban los vivos, que a su vez sucumbían al día siguiente, figuraban las ondulaciones de las olas. Un hemiciclo de bosques limitaba el horizonte tras aquel ejército, sembrando una vasta muralla de granito negro. Por el otro lado, la llanura por donde discurría el tortuoso Lambro, que iba a expirar al pie de la pequeña ciudad de Marifán, cuyas casas se destacaban con todos sus detalles sobre el fondo casi luminoso del cielo italiano. En aquella llanura estaban dispuestos de tal modo siete

u ocho cuadros de tropas, que el más próximo a los suizos formaba el vértice de un triángulo, cuya base se extendía paralelamente a la ciudad. Sobre esta última llanura se divisaba a los infantes gascones del coronel Pedro de Navarra, y a los lansquenets, capitaneados por el duque de Güeldres; en segunda línea, Trivulce y Lautrec con sus lanceros; en primera, la artillería, la caballería y la escolta del rey, con éste a la cabeza. Aquel ejército era la flor y nata de la nobleza francesa. Allí se encontraban el duque de Lorraine, los señores de Guisa, Vendôme, Bussy d'Ambiose, los duques de Sancerre, Châtelleraut, Moüy, Jacobo de Chabannes, señor de la Palice, Carlos de Borbón, Bonnivet y el Hure La Trémouille, que acababa de ver sucumbir en la primera batalla a su sobrino el príncipe de Talmont, muerto gloriosamente en la primera línea de la compañía del heroico capitán Commarque.

Estas sensibles pérdidas no fueron las únicas que experimentó Francia en aquel terrible día 13 de septiembre de 1515. Un sinnúmero de hidalgos, jóvenes todos ellos, pues casi ninguno pasaba de los veinte años, cayeron aquel día bajo las alabardas embohecidas de los formidables montañeses.

mente diezmaado, hormigueante de relucientes armas, de ricos talabartes, de corozas con incrustaciones de oro, lleno de relinchos de los caballos que se llamaban unos a otros, turbaba únicamente con canciones y carcajadas el austero recogimiento de este fúnebre campamento.

Es que se presentaba que la batalla disputada la víspera sería ganada al día siguiente, y que por primera vez los rudos, los indomables hijos de los ventisqueros volverían la espalda ante los caballeros bardados de hierro del ejército francés.

Además, el rey había esgrimido por primera vez sus armas de un modo que superó a todas las esperanzas. Durante la lucha, rompió dos gruesas espadas, y se le vió cargar a la cabeza de trescientos hombres sobre dos mil enemigos.

En este momento acababa de despertarse. Había dormido dos horas sobre el afuste de un cañón, y muy cerca de él había colocado Bayardo a unos suizos, a los cuales dió orden de alumbrar con unas antorchas, y cuyos resplandores dejaban distinguir de un modo indiscreto la presencia del monarca.

—¿Dónde está Montmorency?—preguntó Francisco I, levantándose. —A vuestros pies, señor—contestó una voz, que salió de entre las ruedas de un furgón.

—¿Estás herido, hijo mío?—No, señor—contestó la misma voz.

No será por no haber presentado su pecho al enemigo—exclamó Bayardo—El joven es digno de su raza. Un cumplido como ése, hecho por Bayardo, no era cosa banal. Montmorency, en la sombra, tendió la ma-

no al caballero sin tacha y sin miedo. —Hay quien ha luchado mejor que yo—replicó en seguida el rey... No habló de vos, caballero Bayardo, porque mis pobres elogios no serían suficientes. Pero—añadió, después de un momento de silencio—si Vuestra Majestad me ve aún a su lado dispuesto a hacerme matar por ella, no lejos de aquí hay un bravo hidalgo a quien se le debe...

—¿Qué quieres decir?—preguntó Francisco I. —Que sin ese hidalgo que me ha salvado la vida con peligro de la suya, me hubiera reunido a los valientes a quienes lloramos.

—Cuéntame, cuéntame eso, barón—dijo el rey—pero desde luego te nombro teniente de la compañía de Bayardo... —No merezco aún ese honor, Majestad; pero espero mostrarme digno de él... Señor, gracias.

—Ahora, cuéntanos tu historia—dijo el rey. —Aun recordará Vuestra Majestad que poco antes del anochecer me mandasteis comunicar una orden al duque de Güeldres, jefe de los lansquenets.

—Sí; me acuerdo que te dió el encargo de ir a decir al duque que sus lansquenets eran unos cobardes, indignos de pertenecer al rey de Francia, y que les hiciera atravesar inmediatamente el Lambro, donde los suizos, sus buenos amigos, ocupaban la otra orilla...

—Señor—contestó Montmorency,—yo fui, sin pérdida de tiempo, a cumplir vuestras órdenes. Los lansquenets se dividieron, nosotros nos pusimos a su cabeza y espolamos nuestros caballos. El cardenal de

Sión, que iba al frente de una de las alas del ejército enemigo, observó que intentábamos pasar el Lambro, y envió tres mil hombres sobre la orilla opuesta para disputarnos el paso.

—He visto el movimiento—dijo el rey. —Anto de Montmorency continuó: —Creyendo que me seguirían aquellos alemanes, lancé mi caballo al río; algunos caballeros me imitaron; pero he ahí que de pronto los lansquenets volvieron grupos.

—Eso hicieron, en efecto—exclamó Bayardo—. Esos alemanes son de una raza venal, y ni siquiera son leales con aquellos que les pagan... Se los ha figurado que habíamos comprado a los suizos a peso de oro, y abandonan el servicio de Francia por odio a esos montañeses. Al menos esta es la explicación que luego han dado de su conducta...

—¡Ah!—murmuró Francisco I—. ¡Si pudiera presenciar de esos bandidos, que son la vergüenza de su país y la laza del nuestro!

—Señor—objetó Bayardo—, cuando Francia pueda salir victoriosa sin el concurso de los extranjeros, su poder militar y su fuerza interior estarán centuplicados; pero, para esto, es preciso que el soldado sea más instruido y tenga inteligencia y corazón para comprender lo que significa la palabra Patria.

El rey no opuso nada a las razones de su buen servidor. —¡Así, pues—repuso el monarca, dirigiéndose a Montmorency—, te has encontrado solo con el duque de Güeldres, en medio de los "ñiños de coro" de Mateo Schinner, antiguo guardador de puercos, ex-sacerdán, ex-cura,

# AVISO IMPORTANTE

Los Laboratorios Gummá, productores del **SERVETINAL**, velando siempre por los intereses del público, han creído indispensable modificar el actual sistema de precinto y cierre del frasco, por lo tanto, cuando el comprador adquiera un frasco cuya cápsula no sea exactamente igual a la que damos a conocer, debe ser rechazado como **FALSO**

No obstante, debemos advertir al público que, al lanzar este frasco con la nueva cápsula, existen todavía en el mercado, frascos con la cápsula antigua. **ESTAS CAPSULAS DEBEN SER CONSIDERADAS COMO LEGITIMAS HASTA SU COMPLETA EXTINCION.**

## CARACTERISTICAS



Fig. n.º 1



Fig. n.º 2



Fig. n.º 3

**CAPSULA ANTIGUA** (Figura número 1)  
Esta cápsula es plateada por los lados y granate en su parte superior, con una inscripción en relieve formada por el mismo metal de la cápsula que dice «SERVETINAL GUMMA»; la palabra **SERVETINAL** de forma circular y la palabra **GUMMA** recta, debajo de la que dice **SERVETINAL**. Véase figura n.º 1.

**CAPSULA NUEVA** (Figura número 2)  
Esta cápsula es totalmente plateada o sea del mismo color natural del estaño; en su parte plana superior o cabeza, ostenta una inscripción en relieve formada con tinta de color encarnado que dice «SERVETINAL GUMMA» y debajo de esta inscripción la firma del autor. Véase figura n.º 2.

## INSTRUCCIONES PARA ABRIR EL FRASCO

En su parte lateral, adaptada al cuello de la botella, se ha practicado un corte con dos puntas, tírese por cualquiera de ellas y entonces queda la cápsula convertida automáticamente en un tapón de rosca. Véase figuras n.º 3 y 4.



Fig. n.º 4

Por consiguiente, todo frasco que no lleve las cápsulas cuyas características y grabados insertamos, para mayor conocimiento del público, debe ser rechazado, pues en este caso se trataría de una **FALSIFICACION**. Así mismo rechace el **SERVETINAL** vendido a granel, pues también es **FALSO**.

De venta 5'80 ptas. (timbre incluído), en todas las farmacias.

## SECCION DE NAJERA DE CAMEROS

**NAJERA, 22**  
**PREPARANDO "EL DIA DE NOAIN"**.—Los najerinos no vamos a quedarnos atrás festejando los triunfos del buen amigo y buen matador de toros Jaime Noain.

Los amigos que aquí tiene la Peña de su nombre y muchos entusiastas organizan un banquete, como homenaje del cariño y simpatía que desde hace muchos años le profesamos, siendo casi seguro que la fiesta tenga como final un baile de gala. ¿Para cuándo? Esto tiene que determinarlo Jaime, pero creemos será en cuenta resuelva sus asuntos de Bilbao y Madrid y antes de irse a torear a Orán.

Desde que Jaime comenzó su vida torera, hemos compartido con él alegrías y tristezas, como si se tratara de un najerino más, y por eso ahora que ha triunfado definitivamente queremos festejar los ruidosos triunfos obtenidos en todas cuantas corridas ha toreado.

Al banquete ya se han adherido muchos aficionados. También se realizará durante la estancia de Jaime una cacería del jabalí, en los montes de la Sierra, donde parece que se ven grandes manadas del cerdo animal.

Cuando se quiere a un amigo nada más justo que el obsequio y en esta ocasión los najerinos pondremos a prueba que a Jaime se le aprecia y estima, no como torero, sino como a un amigo.

La simpatía de Jaime se merece todo y algo más que en su honor se prepara.

Los najerinos somos así.  
Angel Peña

**MARTIN PASCUAL UNZUETA**  
**JOSE PASCUAL DE LAILANA**  
PROCURADORES  
Agentes de Negocios.—NAJERA

### TRICIO, 21

**NECROLOGICA**.—A avanzada edad falleció ayer nuestra estimada vecina Ramona Villoslada, esposa del anciano y buen amigo don Saturnino Garca.

Al funeral y traslado del cadáver al Cementerio, actos verificados en la tarde de hoy, concurren gran número de vecinos, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Descansen en paz la virtuosa anciana y reciban sus familiares el testimonio de nuestro pesar.

**UNA MEJORA**.—Tocan a su fin las obras de entarimado en nuestra Parroquia, mejora que se lleva a efecto por suscripción popular. Pancho

**ORTIGOSA, 21**  
**MUERTE SENTIDA**.—El telegrama nos anunció la tristísima nueva de la muerte del querido y apreciable joven José Martínez Martínez, de 27 años, fallecido en Barcelona, a cuya capital marchó a hacerse una delicadísima operación, tras la que ha dejado de existir.

Francamente bueno, y de conducta intachable, era estimadísimo por todos, por lo que su muerte ha causado general sentimiento en todo el vecindario. Descansen en paz y que estas líneas sirvan de lenitivo y para atenuar la inmensa pena de su desconsolada madre, así como también a sus hermanos y resto de la distinguida familia, a las que acompañamos en su justo dolor.

**MEJORIA**.—Procedente de esta capital y después de haberse sometido a una operación quirúrgica, llegó el estimado alguacil municipal don Francisco Pérez Baro, encontrándose en estado muy satisfactorio.

—Andrés López Martín, el querido amigo y compañero a quien una maldita enfermedad le ha tenido recluido en cama durante algún tiempo, se encuentra ya perfectamente, y continuando sus estudios con toda normalidad.

**CUMPLEAÑOS**.—El pasado domingo, previa amable invitación, nos reunimos un buen número de jóvenes de ambos sexos para festejar el cumpleaños de la simpática señorita Victoria Martínez, joven maestra de primera enseñanza, y del experto y estimado organista don Félix Pérez. Durante el transcurso de la fiesta hubo derroche de alegría, culminando una vez que saboreamos un exquisito café, licores de todas las clases, galletas, bizcochos, pasteles y habanos. A las tres de la madrugada "levantamos la sesión", haciendo votos por la salud y prosperidad de los anfitriones.

**TIEMPO**.—Se ha registrado un descenso de temperatura bastante considerable. La nieve nos ha visitado si bien no en gran cantidad.

**EL CINE DE LAS ESCUELAS**.—El programa para el sábado y domingo próximos es el siguiente: "El desierto de América". "Un siglo de

progreso ferroviario"; "Una noche de circo", interpretada por Charlot, en dos partes, y "Su propia Ley".

—Aprobado por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, el Reglamento por que se ha de regir la Sociedad denominada "Amigos de la Escuela", lo enviaremos mañana a LA RIOJA. Todo el vecindario debe inscribirse.

**VIAJEROS**.—A Buenos Aires marchó don Modesto Rubio. A su acostumbrado punto invernal, don Rafael García y señora. De Soria, llegó la bella señorita Pura Martínez.

Pablo Navarro B.

## Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. — LOGROÑO**  
**SUCURSAL EN CALAHORRA**

**COTIZACION DEL DIA 22**

Interior 4 0/0	80'90
Exterior 4 0/0	99'75
Amortizable 4 0/0	92'70
Id. 5 0/0, 1926	102'25
Id. 5 0/0, 1927, sin imp.	102'40
Id. 5 0/0, 1927, con imp.	99'50
Id. 4 5 0/0, 1928, sin imp.	100'30
Id. 3 0/0, 1928, sin imp.	85'00
Id. 4 0/0, 1928, sin imp.	100'40
Id. 5 0/0, 1929, sin imp.	102'25
Acciones Banco de España	616'00
Id. Banco Español Rio Plata	75'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	260'00
Id. Ferrocarriles Alicante	173'50
Id. Petróleos	156'75
Id. Telefónicas preferentes	117'40
Id. id. ordinarias	132'00
Cédulas hipotecarias 6 0/0	111'40
Francos cheque	48'45
Libras	36'40
Dólares	7'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizables, Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

**SE OFRECE SIRVICIO** de 30 años para Logroño e f. a. Razón, Rúa-velja, 44, 1.ª. María Elías.

**3.000 PLANTONES** almendros, de clase dulce, de 2 años, vende Candela Ruiz de Palacios, en Villamediana de Iregua.

## RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores  
**PRECIOS ECONOMICOS**

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega  
**VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 3 PTAS. EL 100**

**JUAN G. MELON. -- ALESON**

## VINO DE COSECHERO

Se vende a 7 y 8 pesetas cántara, en Juan Lobo, 10. Servicio a domicilio.

**MULA** de seis años, a toda prueba, vende Lope Martínez, en Lapuebla de Labarca (Alava).

**SE ALQUILA** habitación amueblada, con o sin cocina. Plaza de la Constitución, 2, segundo.

**SE OFRECE** chófer mecánico. Dirigirse, G. Zurbano, 4, entrio., dcha.

**CASA Y HUERTA** de regadío, se arrienda en el kilómetro 2. Carretera de Lardero. Informes en la misma.

**CAPARRON PINTO NUEVO** a 0'95 KILO  
T. SAENZ Y COMPANIA  
Teléfono 1320

**SE VENDE UNA CASA** en la Plaza de San Agustín. Razón, Marqués de San Nicolás, 46, 1.º

**HABITACION**, cedido amueblada, derecho cocina. M. de Vallejo, 19, 2.º

## Hotel Alkazar

ALTO CONFORT

PENSION DESDE 10 PTAS.  
AV. EDUARDO DATO, 16, 1.ª, B.  
TELEFONO 20447  
(Gran Vía)

**LO MAS CENTRICO DE MADRID**

**100 OVEJAS** de 2 a 5 años, para parir a últimos de febrero y 27 borregas, vende Santos Domaica, en Aldea de Lapoblación.

**HUESPEDES**. Se desean en Vara de Rey, 25, primero.

**SE VENDEN LAS VINAZAS** de treinta y cinco mil quinientas cántaras de vino. Para tratar, en Medrano, con Donato Ugarte.

**HUESPEDES**. Se desean en casa particular. Gonzalo Berceo, 1, 1.ª, dcha.

**SE VENDE** una partida de gallinas todas de este año, para poner. Razón, Norte, 34, segundo, izquierda.

**COMPRARIA PISO**, espacioso y soleado, próximo al Instituto. Ofertas, a P. M., en esta Administración.

**HABITACION** reservada e independiente, pagará seis duros mes. Dirigirse por escrito a Blas. LA RIOJA.

**AGENTES PRODUCTORES DE SEGUROS**. Se necesitan en Norte, 28, 3.ª, dcha. Informarán de 4 a 5 de la tarde.

## Pérdidas

—De una perra de casa, sabresa, que atiende por "La". Se ruega su entrega a Santiago Martínez, Casa Barajas. De no hacerlo se tomará por hurto.

—De una carterita de bolsillo, conteniendo dinero, en la calle Hermanos Moroy, frente a Plaza de Abasensio. Se ruega al que la haya encontrado la entregue en LA RIOJA.

**SE ALQUILA** una cuadra grande en San Francisco. Razón, Rodríguez Paterna, 7, primero.

**SE VENDE UNA VACA** en días de parir, tercer parto, clase superior. Razón, Varea la baja, Casa el Cónsul.

**Lanatorio de Plumas Litográficas**  
Se arreglan y cambian toda clase de piezas de plumas litográficas y de máquinas de escribir  
Marqués de Vallejo, 19, bajo

**PISO** con cuartos, gallinero, huerta, agua y luz, se alquila en el Camino Viejo de Fuenmayor. Razón, Casa Beltrán.

Las mejores **LEGUMBRES** Los insuperables **ARROCES** El **PIMENTON** superior chorricero y el surtido más completo en **PIÑONES** para **AVICULTURA** y **GANADERIA**, encontrará usted en **ALMACEN DE LEGUMBRES Y PIÑONES** de Alfredo Robres, (Sucesor de Manuel Alonso). Ventas por mayor y menor. **Prim, 3. HARO**

## Señoritas

Les interesa aprender corte completo. Se hacen abrigos a 7'50 pesetas y batas a 2'50. San Juan, 15, 3.º

**POR NO PODER ATENDERLO**, por ausencia, se traspasa **ASSERRADERO** con amplio local. Espartero, 33, entresuelo, izquierda.

**SE ARRIENDA PISO PRIMERO** en Villa Margarita, Camino del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

**SE ARRIENDA LOCAL** en Villa Margarita, Camino del Cristo, Razón, República, 116, 3.º

**EN FUENMAYOR SE VENDE**: Casa, huerta, un huerto, pajar y una viña, por ausencia. Tratar con Bienvenido Calleja, Caballería, 21, Logroño.

## NODRIZAS

—Casada, de 35 años, leche de 10 meses, desea criar en su casa de Navarra. Informes el señor médico de dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche fresca, desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informes, General Espartero. Carpintería Acedo y Santa María.

—Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de San Asensio. Informes a Felipe Corres, practicante en dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche abundante, de 5 meses, desea criar en su casa Elvillar (Alava), Gregoria Fernández.

—Casada, de 32 años, leche de 6 días, desea criar en su casa. Informes, Félix García, practicante. Alfaro

**SE TRASPASA OADRRA** con conejeras y gallinero. Razón, Puente de Hierro. Casa de Régulo.

**SE VENDE** cuartónaje y vigas procedentes de derribo y algunos otros materiales. Se darán muy baratos. Informes, Marqués de Vallejo (obra en construcción).

**COLUMNAS DE HIERRO**, a 35 pesetas, puerta de horno y otra para jardín, una báscula y puertas de madera, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

## Abajo el cabrito

En el puesto la Quica, calle Mayor, núm. 50 y en el de la Nieves, Plaza de Abastos, núm. 52, se vende cabrito de leche, superior, a 4'50 ptas kilo.

**SE TRASPASA CANTINA** en el centro de Logroño, por no poder atenderla su dueño por enfermedad. Razón en LA RIOJA.

**PISO**. Alquiló principal, con baño y galería de sol. Espartero, 42.

## Automóviles de ocasión

Camioneta Chevrolet, doble rueda, 3.000 ptas.; idem idem, 1.000; coche Essex, 1.000; Peugeot, 9 C. V., 3.000 Razón, Jesús R. de Gopegui, Zurbano, 22.

## Ganado mular

de buen trabajo, recién llegado, en venta y jornal, por temporada, con existencia de 30 a 50 animales fijos, y ganado nuevo todos los meses, adquirido en los centros de producción; garantizadas todas las operaciones con la mayor seriedad.  
En Haro, Robustiano Pérez.

**SE VENDE UN CARRO** seminuevo, de una caballería, y una partida de aros de ruedas. Carretería de Félix Santos Haro

Labradores

Queréis comprar ganado mular de toda confianza para vuestra labor? Visitad la cuadra que en Najera tiene Fernández Cuadra, con ganado recién llegado de Andalucía y Extremadura.

SE TRASPASA en la calle más céntrica de Logroño, tienda y piso, propia para Huevería, Carnicería o cosa análoga, muy barata. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE una Radio 8 lámparas, un Pésos Toledo. Estanterías y Mostrador de una tienda. Razón, Carlos García, Bilbao, 2, 1.ª derecha. Miranda de Ebro.

SE TRASPASA TABERNA en calle céntrica, poco presupuesto y por poco dinero, por no poderla atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

Señora

Haga una prueba con las legumbres de LA MARAVILLA. Herreñas, 54.

SE VENDEN 40 CARNEROS gordos y un NOVILLO de 4 años, para vida. Tratar con Gregoria Rodríguez, en Hornos de Moncalvillo.

Queso de Burgos

fresco, se recibe diariamente. Puesto de aves "La Rubia". Plaza, núm. 77.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

PERMUTARIA, sin intermediarios, sin gravámenes, y por el valor catastral, cuatro casas y dos solares céntricos, en Madrid con 3.867'28 metros cuadrados de superficie (estruja a dos calles) y valor catastral de pesetas 403.981'10 por casas en Logroño o Bilbao. Informar, Pérez Galdós, 2, 1.ª, derecha. Logroño.

SE VENDE una yegua preñada de los caballos del Estado y una potra de los mismos. Razón en LA RIOJA.

OCASION. Vendo máquina para cine, Gaumont, en muy buen uso. Razón, Alvaro Moura, en Albeida.

Retales

Gran cantidad de trozos para abrigos de niño; gamuzas para vestir mesas; enormidad de trozos de astrakán. Todo muy económico. Gallarza, 6, entresuelo. Teléfono 1535.

Rastras de olmo

preparadas. Precios sin competencia. Libertad, 9, Maderas.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, ADQUIRIENDO

GREIBA

Pl. Abastos, núm. 9. — Telf. 1836.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440

800 ROBOS DE ARBEJA, se venden. Tratar con Segundo Lapuerta, en Andosilla (Navarra).

CASA. Se vende la de Bretón de los Herreños, núm. 16 y se arrienda un almacén. Caballería, 17, 1.ª, Izqda.

CAMIONETA FORD, de 4 cilindros, en buen uso, para 3.000 kilos y 4 bidones de hierro, de 750 litros de cubida cada uno, vende Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

PIANO. Se vende uno barato. Razón en LA RIOJA.

PISO, con cuarto de baño, junto al Alhambra, cambiaría en arriendo por otro en el centro. Razón LA RIOJA.

ANTONANA FABRICACION DE SELLOS DE CAUCHO ROTULOS DE ESMALTE SELLOS Y ROTULOS DE METAL, ETC. TRAMPONES, TINTAS, TENAZAS, PRECINTOS, FERRAJONES, AVINERADORES, ETC. ETC. DIRECTOR DE LOS HERREÑOS LOGROÑO

PECAS, PAÑO DE LA CARA, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical "Iris", 5 ptas. Venta, Droguerías. Depósitos Logroño. Vía. Elizondo, Perfumería. Don Mariano Rodríguez, Droguería.

"GRECO"

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri. Olazagutía (Navarra).

II ATENCION II

¿Queréis conservar vuestros polluelos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIOL, usado por las principales granjas de la región. Venta en Farmacias y Droguerías.

TANQUE

Con cargador automático, es lo más moderno y rápido para la defensa. (Pida catálogo). Ptas. 78, en armerías. Ojanguen y Vidosa. Eibar. Representantes de la Casa "Winchester", armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

AUTOMOVILES OCASION

Fiat, 8 H. P. Marmon, 22 H. P. Opel, 14 H. P., Nash, 19 H. P. PRECIOS DE LIQUIDACION CELSO RUBIO LOGROÑO

LA LOGROÑESA DE ARMAS ESCOPETAS

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

CABRAS. Se venden 30 juntas o separadas. Informes, Patricio Omato, en Lardero.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, tumbas, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SE TRASPASA la taberna "La Bilbaina". Pablo Iglesias, núm. 8. Informes sus dueños, en la misma.

MARUXA FILO ANCHO ACANALADA SUAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

VACA, en días de parir, tercer parto, vende Vicente Estefanía, en Lardero.



NETTOSOL

deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTEOS.

Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida De venta en todas las droguerías acreditadas

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 18 enero 1936. Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER. Vapor "ORDUNA", 15 de diciembre. Vapor "ORBITA", 2 de febrero de 1936. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

HERMOSO PISO. Se arrienda, con vistas a dos calles; sol todo el día. M. de Murrrieta, 46. Razón, C. la Industria, M. G. SE ALQUILA VAQUERIA, con piso, pajar y fanega y media de tierra. Razón, Prolongación de la Avenida de Colón, T. S., 1.ª, derecha. PISO PRIMERO, se vende en Rey Pastor, 19. Informar, Federico Arroyo, en el Ayuntamiento de Logroño. TIENDA DE COMESTIBLES. Se traspasa, en sitio céntrico, por no poder atenderla, en buenas condiciones. Informes en LA RIOJA. LOCAL de 120 metros cuadrados, se arrienda en la Transversal del Camino del Cristo. Razón, San Nicolás, 138, tienda. TRASPASO taberna en buen sitio, por cambiar de negocio. Razón en LA RIOJA.

FABRICA DE IMPERMEABLES Y SASTRERIA BLAY

Table with columns for clothing items and prices. Includes sections for NINO, SEÑORA, and CABELLERO. Items like CAPITAS, CHECO, GABARDINA, etc.

Large advertisement for Philips Super-Octodo radios. Features the headline 'Eslabones de una misma cadena' and images of various radio models (522 A, 588 A, 521 A, 520 A, 510 A) connected by a chain. Includes the Philips logo and the text 'PHILIPS Super-Octodo'.

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DE ARTE

## LA FUERZA DE LA RAZA

¿Qué es el arte? Con el permiso de algunos paisanos que llevan sus exigencias personales al extremo de que nadie pueda pensar mejor que ellos, voy a cometer la modestia de dar definición mía propia, del arte, que me satisface en absoluto. "El arte es la vida engendrada, vivida y sentida a través de un temperamento interpretando la naturaleza".

La finalidad del arte es la emoción, esto es, un placer puro y desinteresado. Y el medio, la técnica, que da margen a los distintos procedimientos. Subjetivamente el artista es un creador, y dios de sí mismo, poco importa el barro que como el Supremo Hacedor se sirvió para crear al Rey de la Creación.

Ahora, vamos al arte en general, o sea, a ese estado sentimental de civilización eterna y universal que espiritualiza a la humanidad en un substratum de pureza placentera, y que funde a las almas de distinta condición, fortuna, raza, ideas y posición social, unificando y enalteciendo a todos los pueblos del planeta. Si religión por etimología "re-ligare" es unión, el arte es la religión de religiones, puesto que todo lo que ellas con sus diferencias, desunen, el arte lo encuaderna, lo ata, lo funde y unifica borrando las fronteras y los dogmas.

Raza fuerte será la que lleve en su sangre el sentimiento artístico. Y todos estamos obligados a traducir nuestras disposiciones nativas y nuestra comprensión artística en formas plásticas que sirvan de enseñanza y de constante satisfacción al pueblo en general.

Con motivo de la exposición que los jóvenes y aventajados artistas riojanos celebraron durante las últimas fiestas de San Mateo en el Palacio de Artes e Industrias, celebramos una interesante conversación con sus respectivos autores, el escultor A. Rubio Dalmati y el pintor Jesús Lozano, ambos discípulos que fueron, como nosotros, de esta venerable Escuela de Artes y Oficios de Logroño, cuyos beneficios para la capital y la provincia no han sido enaltecidos todo lo que es debido.

Hoy vamos a ocuparnos del escultor, otro día lo haremos del pintor y cada vez que se nos ofrezca la ocasión de cuantos artistas encontraron en este santuario local del arte, el fuego sagrado para la exaltación de los valores riojanos.

Rubio Dalmati trabaja en Logroño, para vivir y vive exclusivamente para el arte. Por primero vez expuso un bargeño que fué adquirido por la Casa Chaves, de Bilbao. Alentado por este primer triunfo expuso después en el Ateneo unas figuras y bustos con algunos bajos relieves que ya merecieron los elogios de la crítica. Además de ser un consumado tallista, su especialidad son las figuras policromadas que tienen una gran aceptación en el comercio artístico. El arte que tanto llamó la atención este año en la exposición verdadera joya en su género la presentó en el Concurso Nacional del Arte Decorativo de Madrid, pudiendo aducir en su favor testimonios tan autorizados como José Nogue, de la Escuela de Artes y Oficios "Barraera", ambos profesores y José Francés, que enaltecieron la obra en su justo valor considerándola digna de una alta recompensa.

Rubio Dalmati, sin ninguna exageración representa un valor positivo en la escultura y arte decorativo, caracterizándose por un dominio del arte, da al público la sensación del más puro clasicismo.

Sus preocupaciones preferentes dentro del arte en general, nos decía, eran estudiar a Fidias y a Miguel Ángel, y en decoración impregnarse de las civilizaciones Inca del Perú y de la griega, para después con ambos elementos realizar una síntesis completa de arte integral.

Dentro de esta grandiosa sobriedad, añadía, trataría de fijar su estilo propio entregándose con toda su alma al gran arte. Y el joven artista soñaba con levantar el vuelo fuera de nuestras fronteras para estudiar a fondo los grandes modelos y las diversas tendencias modernas. Su optimismo le hacía creer que el ambiente escultórico actual es propicio a la revelación de los grandes artistas. Sí; le decía yo, pero ¿y su sostenimiento? También excesivamente confiado cree Dalmati que, a pesar de la crisis universal, puede el artista salir sus necesidades para llegar a la meta, agarrándose al arte decorativo industrial. Grave peligro, agregábamos nosotros, porque, sin querer, el comercio impone sus amañamientos y para no comprometerse hay que hacer como todos los grandes artistas que sólo viven del arte y para el arte. No hay más que ver la trayectoria que siguen Víctorio Macho y Capaz, que con el malogrado Julio Antonio, marcan una época en la escultura española contemporánea.

Hay un factor importantísimo para la formación del artista que conviene tener muy presente, apuntábase yo al joven y entusiasta escultor, y es el impulso interior de la raza, esa fuerza que se manifiesta por el entusiasmo que sentimos de nuestros propios paisanos al celebrar nuestros éxitos en cuanto son expresión de su propio espíritu, es lo que más anima y enciende el fuego sagrado. Ya había pensado en ello el joven



PROYECTO DE FUENTE ORNAMENTAL DEL JOVEN ESCULTOR RUBIO DALMATI, DEL QUE SE OCUPA HOY EN UN ARTICULO NUESTRO COLABORADOR SEÑOR PAUL Y ALMARZA

Dalmati y nosotros sintiendo con mezcla de dolor y placer la fuerza de la raza que es como mejor se incuban las grandes obras, le animábamos en su propósito hasta que de un común acuerdo hubimos de dar realidad en un proyecto de carácter genuinamente riojano.

Una fuente que surja de las entrañas de la tierra riojana, pero que no se esconda bajo su nivel, algo recio, perenne, simbólico, inmortal que a la salida de la estación, en la parte lateral del Espolón, puede dar la bienvenida a los viajeros y en cuya erección contribuyan todos los riojanos.

—Ahí está un ligero apunte de lo que podía ser la maqueta—dijo nuestro entusiasta escultor al día siguiente de fijar nuestra idea.

Ahí tiene la Rioja en su doble sentido de la palabra. El escultor no quiere nada, sino que Logroño disfrute de una obra de arte que sirva de ornamento y de fuente de emoción a todos los que visiten nuestra hermosa ciudad.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

## LA RIOJA hace 25 años

Para las seis plazas de matarifes del nuevo Matadero, presentaron instancias solicitándolas mediante concurso, Nicolás Ibáñez, Pedro Bañales, Bonifacio Ibáñez, José Martínez, Régulo Rubio, Angel Estella, Antonio Marrón, José Martín, Victoriano Suberviola, Feliciano Resines, Segundo Sáenz Estecha, Primitivo Martínez, Emilio Marina y Felipe Martínez. La plaza de jefe de nave, la solicitaban Nicolás Ibáñez y Manuel Rubio Torrealba. El sueldo de los matarifes, ayudantes, práctico y mozos de aseó, sería de 912 pesetas anuales; jefe de nave, el mismo sueldo y casa; inspectores, 1.000; portero, 730; pesador, 1.000; encargado de la maquinaria, fiel e interventor, 1.250; y administrador, 1.500 pesetas y casa.

La Sociedad general española anunció para el próximo año a disminución de siete pesetas en el precio de la tonelada de remolacha, quedando reducido a 33 pesetas y en cambio permitía el cultivo ilimitado.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy, fué de 18° grados; ídem a la sombra, 16°3'; mínima, 8°.

El Comité Ejecutivo del Partido Radical de Logroño recibió un escrito de su correligionario el diputado a Cortes por Zaragoza, don Alvaro de Albornoz, anunciando que en breve llegaría a esta capital con objeto de dar una conferencia de carácter político en el citado Círculo.

La suscripción popular para las próximas corridas de San Mateo, alcanzaba la suma de 20.500 pesetas.

En Rincón de Soto se celebró el enlace matrimonial de la señorita Eusebia Medreño y don Florencio Fernández, actuando de padrinos don Ambrosio Arnedillo y doña Elena Azagra, tios de los contrayentes.

En Alfaro se celebraron en la Casa Consistorial las subastas de arriendo de Arbitrios de puestos públicos y pesas y medidas, quedando adjudicados el primero a don Alejo Jiménez en la cantidad de 1.474'95 pesetas, y el segundo a don Arturo Moreno, en 3.517.

LA RIOJA hace 20 años (o sea 45 ahora). Entre las diez bodas que se celebraron en el día de hoy en las distintas Iglesias de esta capital, llamó extraordinariamente la atención, por ser nuevo en este caso, la de tres hermanos, dos varones y una hembra, los que después de casados en la Iglesia de Santiago, marcharon en correcta formación, con la debida separación de sexos, al "Salón Páco", donde celebraron un banquete y baile. La menor de los contrayentes contaba diecisiete años.

## VITALIDAD

Por CONCHA ESPINA

Sin otro alcance que el de una página divulgadora quisiera subrayar y encarecer aquí los rasgos tradicionales del espíritu español y su juvenil actualidad, en perfecta coincidencia con las nuevas orientaciones, con los nuevos ímpetus vitales del mundo amaneciente.

No es necesario ser un linca para advertir, cualquiera que sea el punto de mira, el ambiente crepuscular del tiempo que vivimos, noche de mortales angustias donde fenece tantas cosas, pero en que ya clarean levantes y amanecidos de una nueva alborada universal.

Aún sin dejarse influir por las voces dramáticas y elocuentes del pesimismo nortño, asentado esta vez en el gran teatro de la vida humana por Frohenius, Spengler, Keyserling y otros seductores filosofantes de la geografía y de la Historia, cualquier contemporáneo un poco reflexivo y juicioso que haya presenciado las trágicas experiencias de este primer cuarto del siglo y años siguientes, habrá de reconocer la crisis, cuando no la absoluta quiebra de la civilización occidental o, mejor dicho, de todas las viejas culturas en el orbe.

Porque todo está en pugna y en litigio igual en Occidente que en Oriente, lo mismo en el Norte que en el Sur; hombres y pueblos, intereses e ideas, instituciones y costumbres, regímenes políticos y económicos, sistemas intelectuales, las creaciones más firmes de la razón y la sensibilidad.

Por el hecho de esta crisis, que puede no ser decadencia, sino estirón y mudanza, desarrollo y progreso, tránsito febril a una Edad de muchedumbres (ya que nunca las razas, aún las antañonas y patriarcales, se sintieron tan jóvenes y despiertas) surge otra afirmación todavía más patente y robusta; la humanidad entera trabaja por hordas y patentes elaboraciones históricas, hace tiempo que camina, con alegres o dolorosos ímpulsos, a una refundición universal, a un estado euménico, a una futura plenitud.

Y por eso acaso España el país menos europeo de Europa (en el sentido limitado, angosto, materialista y egoísta, de agresión y pobreza moral, lucha sin cuartel, nacionalismo venidos, cultura mecánica, sumisión al oro y a la fuerza, que implica la palabra europeo); por ser España el vínculo histórico y geográfico de las culturas orientales y occidentales y haber por ello una tan rica variedad de formas, sentidos, acentos y caracteres, una tan especial virtud de síntesis, de unión, de generalidad y de armonía, tiene asignado un papel de primer orden en esta nueva dilatación humana de maravillas y amplitudes.

Limitándonos a la pura realidad del pensamiento—lo que más importa considerar aquí—es muy de notar en la presente crisis la ruina de los sistemas ideológicos, el fracaso de las filosofías trascendentales, fábricas orgullosas de la razón, y el desarrollo universal de la técnica, hincando en la razón también, mas con absoluto desprecio de todo sentido espiritual.

Pero son tales los riesgos y los daños de esta actividad ciega, impotente, que consiste en volver la espalda a la verdad imperiosa del espíritu que, en todas partes, y cada vez con más angustia, se nos revela implacable la necesidad metafísica del hombre.

Meditar es tan necesario como vivir acaso porque no son mutuamente excluyentes ni menos hostiles o contrarias. Común es hoy a todas las gentes no vulgares, la aspiración a una filosofía. Pero los más agudos pensamientos del siglo están conformes en advertir

que sólo la filosofía como la sabiduría, es decir, como sentido vital no como discurso ni conocimiento teórico, puede dar al mundo una nueva juventud, un nuevo empuje moral.

La sabiduría en su esencia no es la labor teórica, sino fundamental y práctica; su fin no es construir un sistema lógico ni una teoría del conocimiento, sino vivificar las realidades e infundirles un aliento profundo y superior merced al trabajo del espíritu. Y no en una sola dirección, sino con el esfuerzo total de todas las facultades y acciones.

\*\*\*

Eso es, cabalmente, la filosofía española desde Séneca a Balmes, una escuela perenne del saber, un arte del vivir, un campo sin límites de experiencia vitales, de disciplinas prácticas, de oraciones íntimas, de tensión espiritual.

España no fué nunca tierra de ideólogos ni teóricos; mejor que de ideas fantasmas y representaciones, se pagaron siempre los españoles de lo que más importa: de la vida. De la vida en sus dos realidades: la temporal y la eterna.

Y este será precisamente el nervio de la filosofía del porvenir; no un nuevo sistema conceptual, no una nueva arquitectura lógica, sino una experiencia viva; no las ideas puras, solitarias, inmóviles, sino hechas carne y sangre de una realidad viviente. No la vida evaporada en abstracciones, sino un sentido espiritual infundido en las entrañas de la vida.

Tal ha sido la ciencia española puesta en acción desde que existe con una reciedumbre ejemplar nunca desmayada, ni siquiera en sus derivaciones políticas ni veces áchucosas, pero siempre de índole caminante y liberal.

Así Castilla, hogar hispano por excelencia, "hace los hombres y los gases" dentro de toda suerte de fronteras. Se puede afirmar que también los deja morir y los resucita.

Por eso no hay que temer demasiado la desaparición más o menos aparente de un hombre. Es fácil que no haya desaparecido del todo, sino que se eclipse por su gusto o conveniencia, por una fatalidad que ha de soliviarle de nuevo donde y cuando se le necesite para servir a la vida con el tesón de lo que prevalece y continúa como un imperativo de la casta y de la Historia.

## Distrito de Logroño

ALBELDA, 22

¡Ya se van los quintos madre—ya se va mi corazón...—, dirán las mozas interesadas en los ausentes.

En cambio, llegó cumplido de África, tan guapetón, el joven Valentín Sufretegui.

Pero se fueron: A Artillería de Victoria, por buen mozo, Pedro Lázaro Ramírez, cambiando el violín por los mulos. A Burgos, el alegre y sin pena Gregorio Gude; y a Melilla, el simpático y valiente José Cámara. Que la buena suerte sea con todos.

—Cada uno por su estilo, estos también van a "la guerra". Ejemplo: los jóvenes Julio Lafuente con una simpática muchacha de Clavijo; y el laborioso Juan Cruz Gómez con la agraciada Rosario García de esta. Ambas parejas están amonestrados y para casar en seguida.

Otros cuentan de la feria muy distinto, aunque peor pudieran haber librado. El simpático y muy trabaja-

dor Francisco Divar fué atropellado por un carro en Logroño y trasladado al Hospital. Las noticias que tenemos son de que pronto podrá trasladarse a esta, de lo que nos alegraremos vivamente.

—El artista Demetrio Moura, casado aquí donde pasa una temporada, da cine los días festivos, con buenas entradas.

—¿Y la remolacha? Negocio rondando para... ir pronto a la "fonda" de la carretera Navarrete; ...poca, cuatro pesetas más barata y con unos descuentos... que "pa" qué. Menos mal que tampoco las alubias se pueden vender y con el trigo tendremos que hacer barquillos para inflarnos el estómago.

—Se encuentra enferma nuestra vecina de barrio, Cándida Amutio, mejorada, la esposa del Labrador don Lorenzo Pascual, y restablecidas dos familias que, en pleno, las pasaron muy negras largo tiempo en cama, la de don Ulpiano Lázaro y la de don Amancio Rico; y en casa de don Vicente Ramírez (a) "Bolinche", su simpática hija Alegría; y fuera de cuidado, el hijo del industrial don Julián Lázaro.

—El tiempo vuelve el rabo; los zorros de "Castro" burruntan la nieve y en los boticones no queda un cristal sano.—Boticonero.

## Rectificación necesaria de la Comisión de Obreros Parados

A la nota publicada por esta Comisión en el día de ayer, en las columnas de este mismo periódico, debido a un mal entendido en la interpretación de palabras, tenemos que rectificar, a requerimiento del alcalde, señor Grañ, de que no es cierto nos prometiera sacar de la Bolsa todos los obreros, por riguroso turno numérico, sino que sacará los obreros más capacitados para los trabajos a que se les encomiende, en virtud a las disposiciones que al parecer le confiere la ley vigente.

A nosotros, por nuestra parte, nos queda por declarar que no lo hicimos guiados por ninguna mala fe, sino que, como decimos, fué debido a una mala interpretación de palabras, y por ello fué el motivo de invitar a los obreros parados a que acudirían el próximo lunes al lugar señalado para la adquisición de los obreros, con el exclusivo fin y objeto de que cada uno pondría al corriente su carta o carnet de trabajo y guardarla la relación de los números para cuando le tocase el turno y, al mismo tiempo, para poner en conocimiento de los obreros parados las gestiones realizadas por la Comisión, como está en nuestro deber el hacerlo.—Por la Comisión, Máximo Martínez, Luciano Barahona, Justo Alegria y Pablo Velasco.

N. de la R. —El alcalde señor Grañ nos manifestó ayer su deseo de que rectificáramos la nota del día anterior a que se refería la que antecede, pero los términos explícitos en que la que recogemos hoy está redactada nos dispensa de reproducir las idénticas aclaraciones hechas por la autoridad municipal.

SE TRASPASA tienda de comestibles con trastienda, patio y primer piso, en calle muy céntrica. Informes, Casa Montoya. HARO.

**PASTRANA**  
CARROZAS PARA TRASLADOS

## DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: "Manzanilla", Siegol, Orquesta Viva Tonal; "Noches en los jardines de España", Falla; Recital de guitarra por el profesor Julián Tejerizo (Niño de los Calreles); "Tus labios", Marcos Redondo; "A otras playas", Ochoa, Flea; "Un barberillo alegre", Prado, Juan García; "El Ruiseñor", Massana, Enriqueta Mas; "Mi Madrid", Morillo, Emilia García; "Gimnopedie", Satie, Orquesta Sinfónica Bosto; "Ozardas"; "La Mina del Ford", el Trío Argentino; "Caído del Cielo", Polito, Orquesta Canaro; "Siboney", Lectura, Brito y Orquesta Siboney; "El sueño de esclavos", Serrano, Orquesta Típica; Jotas Ofelia de Aragón.

De 21'30 a 23'00: "Amor gitano", Orquesta Fillos de Madrid; "Las alegres comadres", Otto, Orquesta Sinfónica de Berlín; "La pícaro Molinera", Luna; "El Ama", Fernández Ardavin y Guerrero, M. Redondo; "Azahache", Quintero Guillén y Moreno Torroba; "Las Hilanderas", Serrano; "La Fiesta de San Antón", Arniches; Música de baile; Nocturno de amor", Drigo, Gigit; "Rosas de abril", Carlos Gardel; "Toto ha cambiado", Caro, Imperio Argentina; Noticias de Prensa Boletín meteorológico.

\*\*\*

En un alarde de organización y sentimiento verdad por el arte lírico la C. L. A. interpretó anoche "Los cadetes de la reina", del maestro Luna, bella zarzuela cuyas dificultades para cantarlo, aun regularmente, son muchas y, de todo orden, consiguiendo estos simpáticos aficionados un éxito indiscutible que ha de obligarles seguramente a representarla en el teatro.

Valentina Pascual, con todo dominio y depurado gusto, cantó la parte de la Reina Herminia, y David Urnuebla, con mucho brío y escuela, la del Capitán Carlos.

Justa, entonada y con discreta biónica, la señora encargada del papel de señorita Rosa, y asimismo demostrando ser depurados actores en todos los géneros, Ricardo Manrique y Enrique Villaverde.

Las señoritas Victoria Redondo y María Luisa Ramírez con los señores Aragón, Vialín, Ibáñez y Santa María en sus cortas intervenciones y formando parte del coro, que completaron Armando Aguado, Cristina Martínez, Consuelo Medina, Marina Benito, Amelia Ezquerro y Josefina González y los señores Ortiz Álvarez Medina, Madroñán, Aparicio y Quintana, cooperaron a la acabada interpretación que anoche se hizo en Radio Rioja de "Los cadetes de la reina". Fue un coro afandísimo y de gran efecto.

La dirección musical, a cargo de Lorenzo Blasco, y los profesores de la orquesta, muy bien.

Todos merecen los más entusiastas plácemes.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 8'00, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; a las 5'00, conferencias de divulgación del Ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio); a las 6'30, transmisión desde el teatro Español del cuarto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, cuyo programa consta de tres partes; a las 9, cursos culturales de Unión Radio: "De literatura", por el catedrático don Pedro Salinas; a las 9'15, concierto por el sexteto de la estación; a las 10'15, canto flamenco por Eusebio de Madrid, acompañado a la guitarra por Dámaso Martín; recital de canciones por Anita Lassalle; música de baile.

## Notas militares

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la Cruz de la referida Orden al oficial primero de Oficiales militares, con destino en esta Comandancia Militar, don Jesús Rodríguez Matallana.

APTITUD PARA EL ASCENSO.—En vista de la consulta formulada por el general de la segunda división orgánica, en escrito de 4 de julio próximo pasado, se ha resuelto que el cómputo del tiempo para el mando de tropas concedido por orden circular de 3 de junio anterior ("Diario Oficial" número 123), a los capitanes de Infantería, se haga extensivo a los del mencionado empleo de Artillería, que a semejanza de aquéllos mandaron los suprimidos escalones ligeros de los Parques divisionarios.

AUTOMOVILISMO.—Se ha resuelto que el Parque Central de Automóviles del Ejército tiene en lo sucesivo la denominación de "Parque Central de Automóviles de Guerra y Marina".

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del intendente general don José Marcos Jiménez, al comandante del referido Cuerpo don Pedro Gascón Briesga.

ESCUELA DE GIMNASIA.—Se dispone cursen baja como alumnos de los respectivos cursos que actualmente se celebran en la Escuela Central de Gimnasia, un oficial y seis sargentos de distintos Armas y Cuerpos, como comprendidos en la regla séptima de 16. Orden circular de 31 de agosto de 1934.